

Monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)

Concepción Abad Castro.

Universidad Autónoma de Madrid.

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
(U.A.M.) Vol. II, 1990

NOTICIAS HISTORICAS

Como tantos otros, el Monasterio de Monsalud cuenta con su leyenda particular. En ella, se sitúa el origen del monasterio en época de Amalarico y se atribuye la fundación precisamente a su esposa. Sírvanos esta «romántica» noticia para introducir el primero de los varios puntos oscuros que rodean el nacimiento de nuestro cenobio.

Se trata justamente de la fecha de su fundación. Tradicionalmente se ha situado en el año 1140 y se ha hablado también de una primera instalación de los monjes en un lugar próximo, El Madroñal, dos años antes, es decir, en 1138. La fundación dependería de Escala Dei¹.

Si este dato fuera cierto, el Monasterio de Monsalud sería una de las primeras fundaciones cistercienses en la Península². No obstante, tenemos algunas dudas acerca de la fiabilidad de los datos manejados por la historiografía. Ya Manrique, en el capítulo correspondiente de los Anales, muestra algún recelo respecto a la fecha de 1141, año que él cita³. Yepes, por su parte, nos dice

que Monsalud figura en «la Memoria Cisterciense» de los monasterios fundados en 1140, pero no aporta ninguna otra noticia porque, según él mismo argumenta, no la posee⁴.

La fuente principal de información utilizada por los historiadores ha sido la monografía del Monasterio escrita en 1721 por Fray Bernardo de Cartes⁵. Dicho fraile atribuye la fundación a Alfonso VII, en el mencionado año de 1140. Según él nos cuenta, hacia el año 1137, el monarca decidió levantar un convento en el lugar llamado entonces Villafranca, hoy El Madroñal, para lo cual fueron mandados tres monjes de Escala Dei y edificaron un pequeño convento en el transcurso del año siguiente, donde permanecieron por espacio de dos. Transcurridos éstos, decidieron abandonarlo e instalarse en la ermita de Monsalud, situada en un territorio que era propiedad de D. Juan de Trebes, arcediano de Huelte. Este mismo año de 1140, sería fundado por Alfonso VII⁶.

¹ Así se recoge en la mayoría de las obras generales. Véase VAN DER MEER, F.: *Atlas de l'Ordre cistercien*, ed. Sequoia, Amsterdam, 1965, p. ; LAMBERT, E.: *El arte gótico en España* (siglos XII y XIII), Cátedra, Madrid, 1977, p. 78; YARZA, J.: *Historia del Arte Hispánico-La Edad Media*, vol. II, Alhambra, Madrid, 1980, p. 202; PORTELA SILVA, Ermelindo: *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*; la polémica establecida entre COCHERIL y GUERIN «Les annales de Frère Angel Manrique et la chronologie des abbayes cisterciennes», *Studia Monastica* VI, (1964), pp. 145-183.

² En Castilla, las fechas más antiguas corresponden a Moreruela, 1131. Véase BUENO DOMINGUEZ, M. L.: *El Monasterio de Moreruela*, Zamora, 1975 y VILLAPLANA, A.: «Moreruela», en *Diccionario de Historia Eclesiástica*, y sus distintas precisiones acerca de la cronología; asimismo el reciente trabajo de BANGO TORVISO, I. G.: «Monasterio de Santa María de Moreruela», *Estudia Zamorensia*, 1988, pp. 61-116, donde, al margen del estudio del monasterio en sí, se recoge una completa síntesis de las distintas precisiones cronológicas propuestas acerca de Moreruela.

³ *Annales Cistercienses*, 1141, X,1, p. 417.

⁴ *Ibidem*, IX, 2, p. 415.

⁵ CARTES, Fr. Bernardo de: *Historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Monsalud, venerada en su Real Monasterio de Monjes Cistercienses, Orden de N. P. S. Bernardo*, Alcalá de Henares, 1721.

⁶ Respecto a la relación de Alfonso VII con el Cister es interesante el trabajo de YAÑEZ NEIRA, D.: «Alfonso VII de Castilla y la Orden Cisterciense», *Cistercium*, XI (1959), pp. 24-29 y 77-83. El documento en cuestión no es recogido por RECUERO ASTRAY, M.: *Alfonso VII, emperador. El Imperio hispánico en el siglo XII*, León, 1979, precisamente por su falta de autenticidad.

El P. Cartes se basa para tal afirmación en un documento y una inscripción existente, al parecer, en la capilla mayor de la iglesia⁷. El documento en cuestión es un traslado de fecha bastante posterior que, según el mismo autor, figuraba entre los papeles del Archivo de Escala Dei y del propio Monasterio. Basta examinar el encabezamiento del escrito «Ildephonsus VII...», que se repite en la citada inscripción, para dudar de la autenticidad de ambas fuentes.

De tal forma, a la vista de estas dos noticias, y ante, la ausencia de o tras más válidas para estas fechas, el año de 1140 como momento de fundación hoy se nos muestra más que dudoso.

Realmente, la primera noticia válida del Monasterio data de 1167. En este año, el Arcediano de Huete, Juan de Trebes, redacta un documento de donación «pro ánima» en favor del Monasterio; concretamente le da la aldea de Córcoles con todos sus términos⁸. Acerca de este escrito conviene tener en cuenta de forma especial algunos párrafos. Da al monasterio la aldea de Córcoles, con todos sus términos, como ya dijimos, así como montes, tierras, aguas, prados, pastos, entradas y salidas con todos sus derechos. Es el tipo de donación que generalmente iba asociada a la instalación de una comunidad religiosa en un lugar determinado, y se producía poco antes, al mismo tiempo o poco después de su llegada.

Ahora bien, si en este párrafo se emplea la expresión «dono et concedo...», más abajo, en el mismo documento se dice «dedi...», para referirse a animales, colmenas, etc... Es decir, se emplean dos tiempos verbales distintos, dato que nos hace pensar en una donación anterior de los elementos necesarios para la supervivencia y ésta para consolidar el lugar del establecimiento.

Por último, en este mismo documento la mención al monasterio es la siguiente: «... concedo al monasterio de Monte de la Salud», es decir, no se incluye la mención a Santa María, o Nuestra Señora, tal como aparecerá en los documentos posteriores. Además, si tenemos en cuenta que algunas líneas más adelante dice «... reci-

piantibus ea Fortone Donato Abbate eiusdem Monasterii, et fratribus eius, ibidem servientibus Deo, sub Regula Sancti Benedicti...», cabría la posibilidad de pensar que en esta fecha los monjes allí establecidos no fueran cistercienses⁹.

El siguiente documento es de 1169. Se trata de una confirmación real de la donación anterior, realizada en este caso por Alfonso VIII. En este documento se determinan con más amplitud los términos y derechos del monasterio¹⁰.

En este escrito se redactan dos frases que también nos llaman la atención. En la primera se alude a la advocación del monasterio: «... facio cartam donationis et textum firmitatis Deo et monasterio Sanctae Mariae de Monte Salutis...». Habíamos visto cómo en el documento anterior no se hacía mención a ella. Recordemos que la advocación de Santa María es frecuente encontrarla en las casas cistercienses. La segunda frase es la siguiente: «... similiter mando ut in toto regno meo pro sola veritate unius monachi vel conversi vestri ordinis...». Pense a que desde mediados del siglo XI varias casas religiosas habían tomado a su cargo servidores o auxiliares que no eran monjes ni clérigos, pero sí religiosos denominados conversos, es con los cistercienses con quienes se regulariza e incluso se institucionaliza este tipo de religiosos a los que de forma generalizada se les va a llamar conversos. La aparición de este término en un documento en la forma del nuestro es un signo casi inequívoco de que estamos ante una comunidad cisterciense.

Si unimos las dos frases mencionadas que aparecen en el documento de 1169, frente a la falta de advocación y la referencia a la Regla de San Benito en el de 1167, cabe la posibilidad de pensar que entre esos dos años se establecieron los monjes cistercienses en Monsalud.

Alfonso VIII que, según Manrique, se ocuparía en numerosas ocasiones del Monasterio, redacta un nuevo documento en 1174, mediante el cual ampara a la Abadía¹¹. Este nuevo escrito es interesante pues en él se menciona la presencia de la Orden de Calatrava, punto

⁷ El texto de ambas fuentes es el siguiente:

«Ildephonsus VII. Rex ac Hispaniarum Imperator fundavit Monasterium Montis Salutis, Anno Domini millesimo centesimo quadragessimo. Quarto Idus Novembris».

Tal es la transición que hace el Padre Cartes tomándola de un traslado que según, él, aparece entre los papeles del Archivo de Escala Dei y del propio monasterio de Monsalud, sacado por el P. Fray Bernardo Cardillo de Villalpando, «hijo del insigne monasterio de Nogales.» Añade: «de este papel que es de todas maneras auténtico (...) se sacó una inscripción elegante, que en la Capilla Mayor deste monasterio, al lado del Evangelio, debaxo del Real Escudo de las Armas del Emperador D. Alonso adorna y hermosea la pared, publica(n)do lo siguiente: «Ildephonsus VII. Rex, ac Hispaniarum Imperator ob ingentia Montis Salutis Miracula Deiparae, humilem, et antiquam Domum insigni hoc Caenobio illustravit, donavitque Familiae Cisterciensi, tunc mira sanctitate, ac Religione florenti, anno Domini, millesimo centesimo quadragessimo Quarto Idus Novembris».

Manrique, Anales, t. I, cap. IX, 1, fol. 415, recoge esta misma inscripción aludiendo los orígenes inciertos del monasterio.

⁸ El traslado del siglo XIII de este documento se encuentra en el A.H.N., es publicado por CARTES, citado por TORRES BALBAS, L.: «El Monasterio de Monsalud», *B.S.E.E.*, XXVI (1918), p. 9 y transcrito por PÉREZ ARRIBAS, A.: *El Monasterio de Monsalud*, Guadalajara, 1978, p. 32.

⁹ Evidentemente no es un dato definitivo el hecho de que no se mencione la advocación de «Santa María» o «Nuestra Señora», así como la falta de especificación de la orden cisterciense que, como es obvio, puede quedar implícita en la de San Benito. Pero creemos que sí puede utilizarse como argumento al hablar del momento de instalación de los monjes blancos. Respecto a esta problemática es interesante el trabajo de YAÑEZ NEIRA, D.: «El título de Santa María en la documentación de Moreruela», *Cistercium*, XXX (1978), pp. 47-57.

¹⁰ Doc. pub. por CARTES, op. cit., pp. 120-122; GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1960, II, p.199, doc. n.º 117 y cit. por TORRES BALBAS, L., op. cit., pp. 7-15; HERRERA CASADO, A.: *Monasterios y conventos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1974, p. 73 y PÉREZ ARRIBAS, A., op. cit. pp. 30-31, entre otros.

¹¹ Doc. pb. por GONZÁLEZ, J., op. cit., vol. II, p. 332, doc. n.º 201, entre otros.

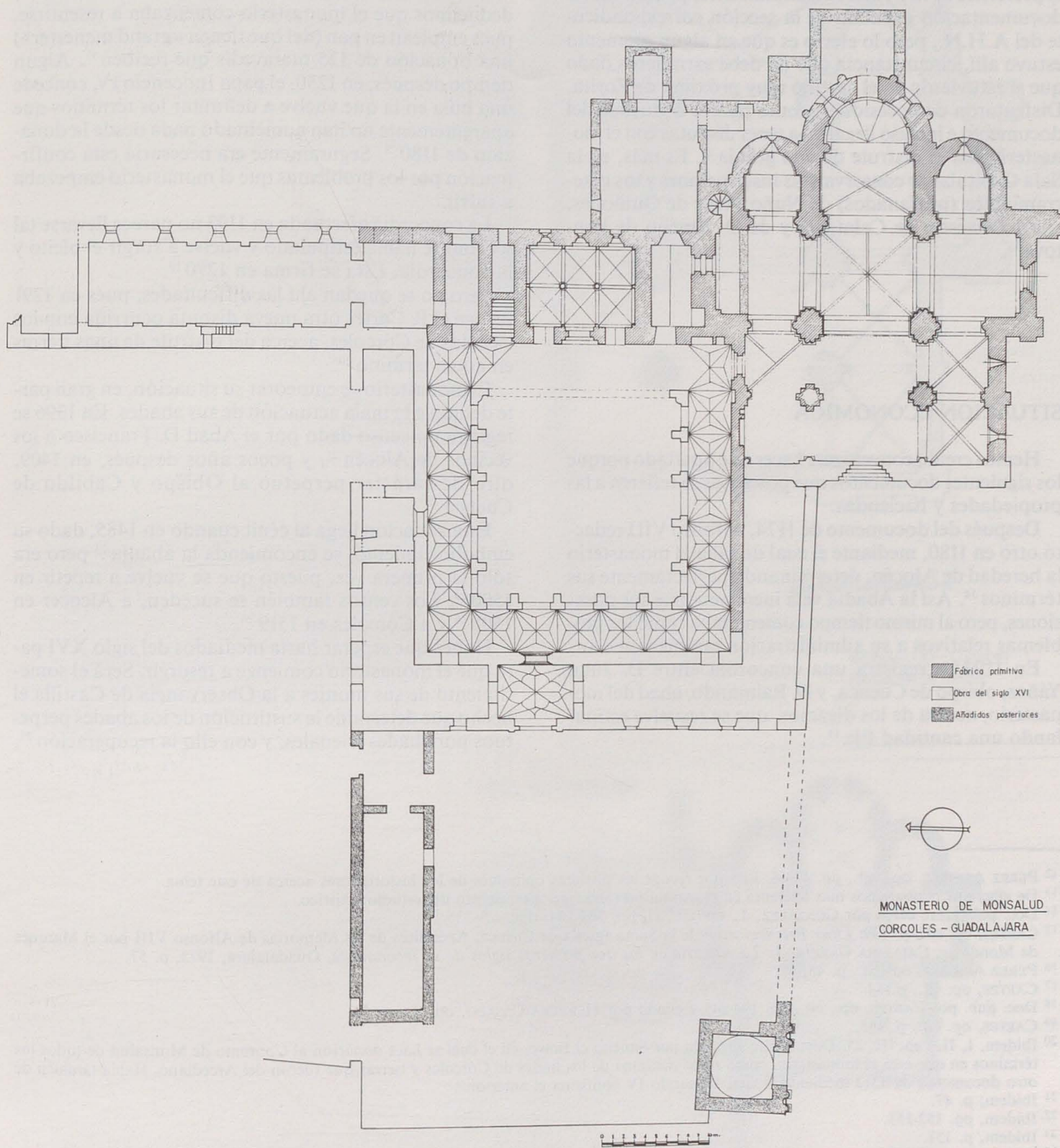


Fig. 1. Planta general de Monasterio.

éste muy discutido por los historiadores: «... cum hereditatibus suis et pertinentiis magistro de Calatrava dede iure habendam hereditario in perpetuum».

No es posible precisar hasta qué punto se extendería la presencia de la Orden en el monasterio, pues no existe documentación explícita en la sección correspondiente del A.H.N., pero lo cierto es que en algún momento estuvo allí, circunstancia que no debe extrañaros dado que sí estuvieron en el castillo muy próximo de Zorita. Disfrutaron de posesiones, como parece deducirse del documento e incluso llegaron a tener disputas con el monasterio por el disfrute de una granja¹². Es más, en la Sala Capitular se conservan las inscripciones y los enterramientos (profanados) de Nuño Pérez de Quiñones, cuarto maestre de Calatrava y de D. Sancho de Fontova¹³.

SITUACION ECONOMICA

Hemos creído conveniente hacer este apartado porque los siguientes documentos que poseemos se refieren a las propiedades y haciendas.

Después del documento de 1174, Alfonso VIII redactó otro en 1180, mediante el cual donaba al monasterio la heredad de Alocén, determinando perfectamente sus términos¹⁴. Así la Abadía veía incrementarse sus posesiones, pero al mismo tiempo contemplaba cómo los problemas relativos a su administración también crecían.

En 1193 se registra una concordia entre D. Juan Yáñez, obispo de Cuenca, y D. Raimundo, abad del monasterio, acerca de los diezmos, que se resuelve estipulando una cantidad fija¹⁵.

Un nuevo documento de Alfonso VIII, redactado en 1210, le concedía veinte caíces de sal en las salinas de Atienza. Esta es una donación que generalmente siempre se hacía a los monasterios¹⁶.

A través de una nueva noticia que poseemos de 1234, deducimos que el monasterio comenzaba a resentirse, pues emplean en pan (del que tienen «grand menester») una donación de 125 maravedís que reciben¹⁷. Algún tiempo después, en 1250, el papa Inocencio IV, concede una bula en la que vuelve a delimitar los términos que aparentemente no han aumentado nada desde la donación de 1180¹⁸. Seguramente era necesaria esta confirmación por los problemas que el monasterio empezaba a sufrir.

La concordia efectuada en 1193 no parece llevarse tal y como se había estipulado y vuelve a surgir el pleito y la concordia. Esta se firma en 1270¹⁹.

Pero no se quedan ahí las dificultades, pues en 1291 recoge el P. Cartes otra nueva disputa ocurrida con los vasallos de Córcoles, acerca del disfrute de unas tierras en aquel término²⁰.

El monasterio ve empeorar su situación, en gran parte debido a la mala actuación de sus abades. En 1396 se registra un censo dado por el Abad D. Francisco a los vecinos de Alocén²¹, y pocos años después, en 1409, otro de carácter perpetuo al Obispo y Cabildo de Cuenca²².

Esta situación llega al cenit cuando en 1485, dado su empobrecimiento, se encomienda la abadía²³ pero era sólo la primera vez, puesto que se vuelve a repetir en 1500²⁴. Los censos también se suceden, a Alcocer en 1505²⁵ y a Córcoles en 1519²⁶.

Habrà que esperar hasta mediados del siglo XVI para que el monasterio comience a resurgir. Serà el sometimiento de sus monjes a la Observancia de Castilla el hecho que determine la sustitución de los abades perpetuos por abades trienales, y con ello la recuperación²⁷.

¹² PÉREZ ARRIBAS, op., cit., pp. 43-46. El autor recoge las distintas opiniones de los historiadores acerca de este tema.

¹³ De ellas nos ocuparemos más adelante en el capítulo de inscripciones, dentro del estudio artístico.

¹⁴ Doc. pub. entre otros por GONZÁLEZ, J., op. cit., II, pp. 562-564, doc. n.º 335.

¹⁵ CARTES, op. cit., p. 139; *Liber Privilegiarum* de la Santa Iglesia de Cuenca, Apéndices de las Memorias de Alfonso VIII por el Marqués de Mondéjar; CATALINA GARCÍA, J.: *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, Guadalajara, 1973, p. 57.

¹⁶ PÉREZ ARRIBAS, op. cit., p. 48.

¹⁷ CARTES, op. cit., p. 144.

¹⁸ Doc. pub. por CARTES, op., cit., pp. 144-145 y citado por HERRERA CASADO, op. cit., p. 75.

¹⁹ CARTES, op. cit., p. 148.

²⁰ *Ibidem*, I, II, cap. III, 25. Documento firmado por Sancho el Bravo, en el cual se hace donación al Convento de Monsalud de todos los términos en que está el monasterio, como otros distintos de los lindes de Córcoles y tierras que fueron del Arcediano. Habla también de otro documento de 1312 mediante el cual Fernando IV confirma el anterior.

²¹ *Ibidem*, p. 47.

²² *Ibidem*, pp. 152-153.

²³ *Ibidem*, p. 157.

²⁴ *Ibidem*, pp. 157-158.

²⁵ *Ibidem*, p. 158.

²⁶ *Ibidem*, p. 158-159.

²⁷ Nos dice Cartes: «Esta gran fortuna toco al monasterio de Monsalud, pues habiendo muerto a 6 de octubre del año 1537 D. Fr. Bernardo de Alcocer, último de los abades perpetuos y aviendo elegido los monges de la casa en su lugar a D. Fr. Estevan Aguado, el año siguiente de 1538 a 5 de enero, llegaron a esta casa los Padres D. Fr. Ignacio Collantes, Abad de Huerta, y D. Fr. Cristobal Horozco, Abad de Ovila, a quienes acompañaba de orden del Señor Emperador el Corregidor de Cuenca para que este monasterio se entregase a la Observancia de Castilla; y resistiendo los claustrales, se valio el dicho corregidor de la fuerza, según las instrucciones que traia, y puso en posesión a los dos abades en nombre del Reverendísimo D. Fr. Ambrosio de Guevara, General Reformador que entonces era.» L. II, cap. VIII, 83, p. 163.

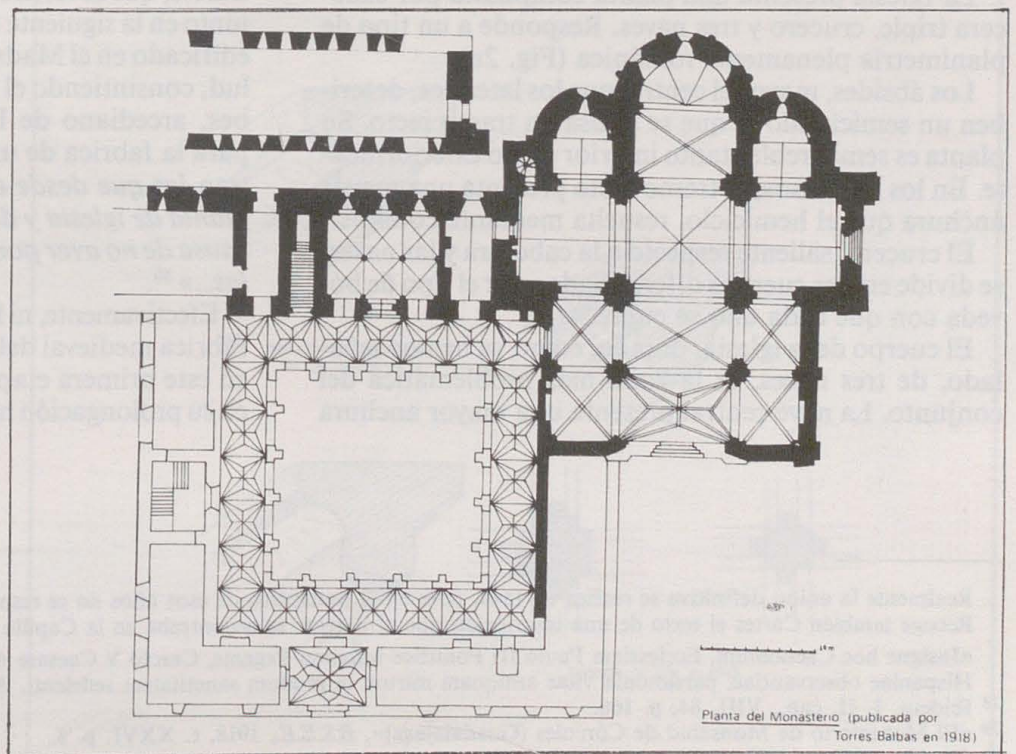
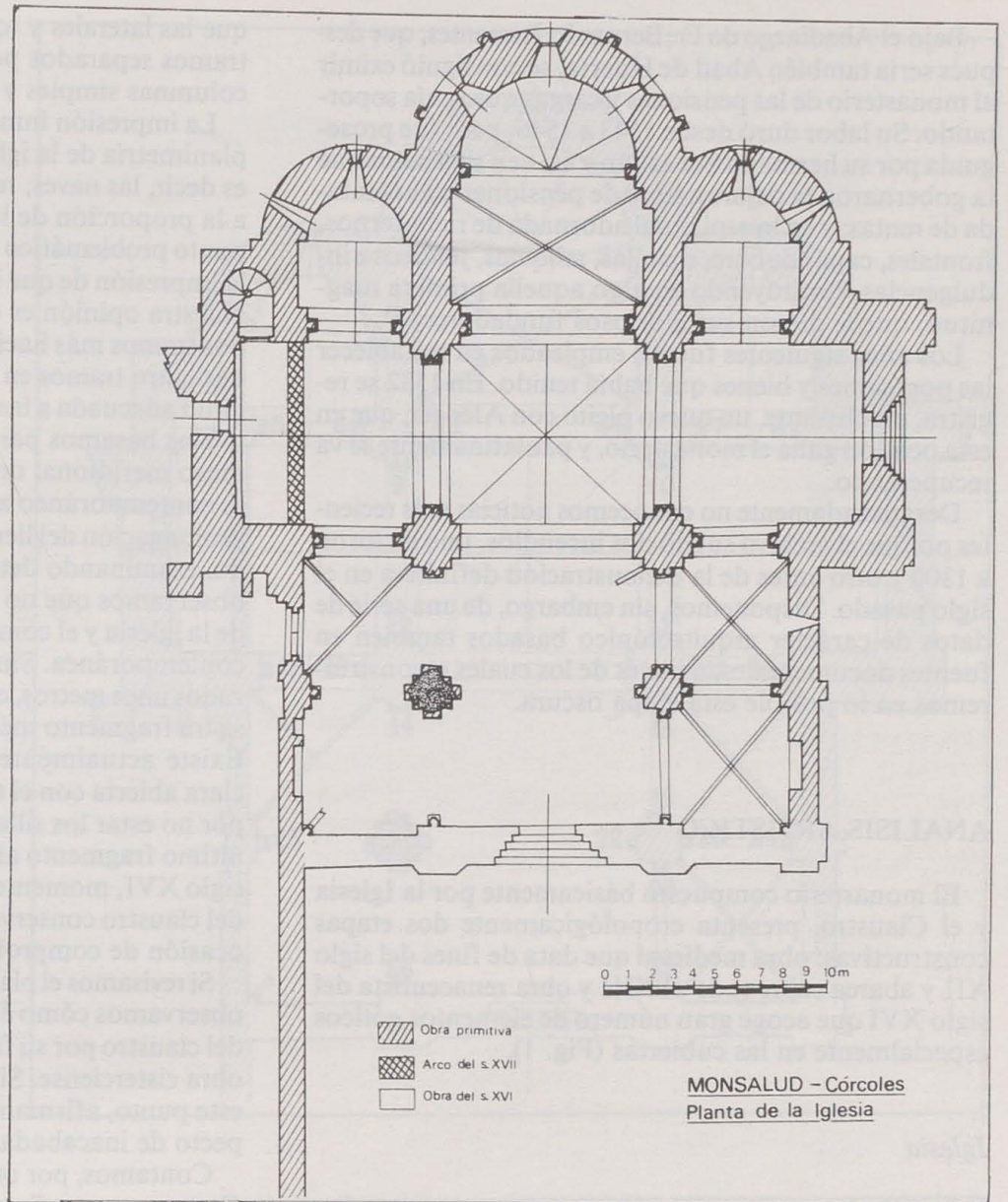


Fig. 2. a) Planta de la iglesia;
b) Planta del Monasterio
(según Torres Balbás).

Bajo el Abadiazgo de Fr. Bernardo Barrantes, que después sería también Abad de Huerta, se consiguió eximir al monasterio de las pensiones y cargas que venía soportando. Su labor duró desde 1543 a 1546, pero fue seguida por su hermano Sebastián y así «en siete años que la gobernaron la dejaron libre de pensiones y aumentada de rentas; y en lo espiritual adornada de ricos ternos, frontales, capas de coro, casullas, reliquias, jubileos e indulgencias, restituyendo en algo aquella primera magnitud, que le dieron sus gloriosos fundadores»²⁸.

Los años siguientes fueron empleados en restablecer las posesiones y bienes que había tenido. En 1582 se registra, no obstante, un nuevo pleito con Alcocer, que en esta ocasión gana el monasterio, y paulatinamente se va recuperando.

Desgraciadamente no conocemos noticias más recientes porque el archivo sufrió dos incendios, uno en torno a 1300 y otro antes de la excomunión definitiva en el siglo pasado. Disponemos, sin embargo, de una serie de datos de carácter arquitectónico basados también en fuentes documentales, a través de los cuales reconstruiremos en lo posible esta etapa oscura.

ANALISIS ARTISTICO

El monasterio compuesto básicamente por la Iglesia y el Claustro, presenta cronológicamente dos etapas constructivas: obra medieval que data de fines del siglo XII y abarca sobre todo el XIII y obra renacentista del siglo XVI que acoge gran número de elementos góticos especialmente en las cubiertas (Fig. 1).

Iglesia

La Iglesia presenta una planta compuesta por cabecera triple, crucero y tres naves. Responde a un tipo de planimetría plenamente románica (Fig. 2a).

Los ábsides, mayor el central que los laterales, describen un semicírculo al que se adosa un tramo recto. Su planta es semicircular tanto interior como exteriormente. En los tres casos, el tramo recto presenta una mayor anchura que el hemicírculo, resuelta mediante codillos.

El crucero, saliente respecto a la cabecera y las naves, se divide en tres cuerpos diferenciados por el tipo de bóveda con que cada uno se cubre.

El cuerpo de la iglesia, dotado, como ya hemos señalado, de tres naves, es la zona más problemática del conjunto. La nave central presenta una mayor anchura

que las laterales y todas ellas van estructuradas en dos tramos separados por pilares de núcleo cuadrado, con columnas simples y dobles adosadas.

La impresión inmediata que se obtiene al observar la planimetría de la iglesia, es que el cuerpo de la misma, es decir, las naves, resulta excesivamente corto respecto a la proporción de la cabecera. Este es precisamente el punto problemático a que aludíamos anteriormente. Da la impresión de que la obra de las naves no se concluyó. Nuestra opinión es que el proyecto inicial comprendía dos tramos más hacia los pies de la iglesia. Con un total de cuatro tramos en las naves se podía obtener una longitud adecuada a las proporciones del resto del edificio.

Nos basamos para tal afirmación en lo siguiente: el muro meridional del claustro en su casi total longitud es contemporáneo a la construcción de la iglesia y es la prolongación del lienzo norte de la misma. De igual modo, examinando detenidamente la factura de este paño observamos que no existe ruptura alguna entre el final de la iglesia y el comienzo del claustro, es toda una obra contemporánea. Sin embargo, sí se aprecia cómo, avanzados unos metros, este muro se interrumpe y a él se adosa un fragmento más de diferente factura y cronología. Existe actualmente en este punto una fractura muy clara abierta con el transcurso del tiempo precisamente por no estar los sillares enjarjados sino adosados. Este último fragmento añadido, a nuestro juicio, es obra del siglo XVI, momento al que corresponde la mayor parte del claustro conservado, como más adelante tendremos ocasión de comprobar.

Si revisamos el plano que Torres Balbás publicó en 1918 observamos cómo él ya apreció que parte del lienzo sur del claustro por su factura y continuidad pertenecía a la obra cisterciense. Sin embargo no se detiene más sobre este punto, afirmando, eso sí, que la iglesia tiene el aspecto de inacabada²⁹ (Fig. 2b).

Contamos, por otro lado, con una noticia tomada de Cartes, que se refiere a la construcción del primitivo conjunto en la siguiente forma: «dos años después que avian edificado en el Madroñal se traslado la Casa a Monsalud, consintiendo el Arcediano (se refiere a Juan de Trebes, arcediano de Huete) y dando el rey largamente para la fabrica de un gran monasterio, como lo muestran las que desde entonces perseveran en sumptuosa planta de iglesia y dormitorio, imperfecta una y otra, a causa de no aver podido aquel ilustre principe concluir-las...»³⁰.

Efectivamente, ni la panda capitular del claustro, única fábrica medieval del mismo, ni la iglesia se concluyeron en esta primera etapa. La primera quedó interrumpida en su prolongación hacia el norte y en altura, y la segunda

Realmente la unión definitiva se realiza en 1549, pues en el transcurso de esos años no se resolvió la Bula de Unión por parte de Roma. Recoge también Cartes el texto de una inscripción que al parecer se encontraba en la Capilla Mayor:

«Insigne hoc Caenobium, Ecclesiam Paulo III Pontifice Maximo Regente, Carolo V Caesare Augusto regnante, atque farente, unitum est Hispaniae observantiae, parsimonia vitae antiquam mirum in modum sanctitatem redelenti. Anno Domini 1538.

²⁸ Ibidem, I, II, cap., VIII, 84, p. 166.

²⁹ «El Monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)», *B.S.E.E.*, 1918, t. XXVI, p. 8.

³⁰ Op. cit. L. II, cap. II, 15.

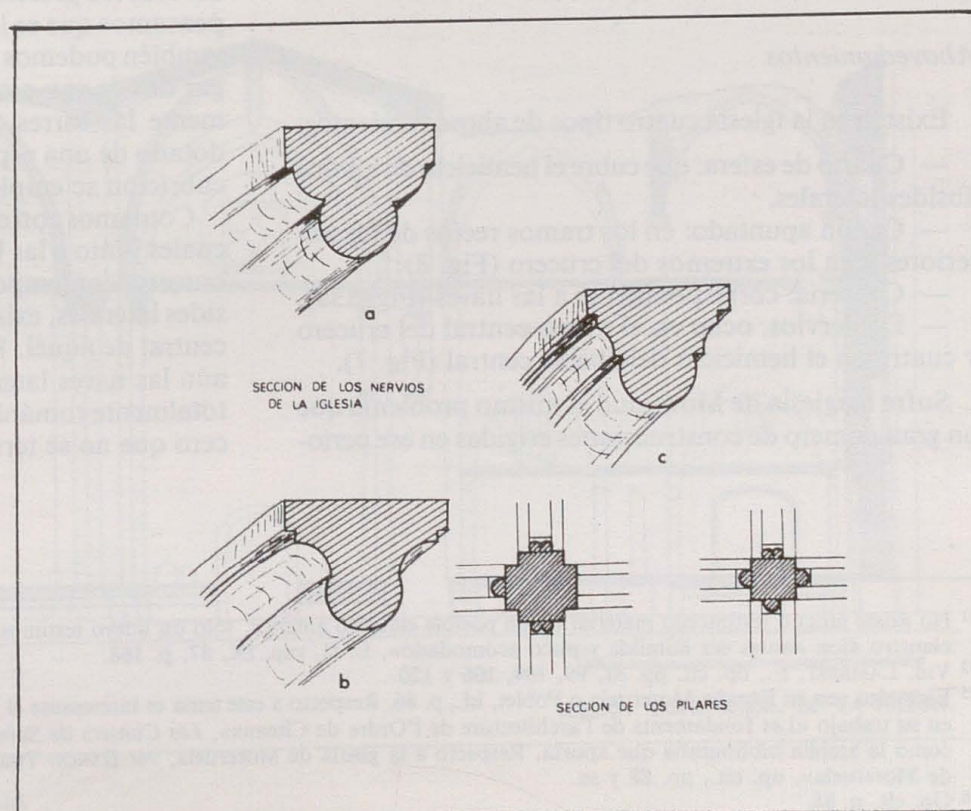
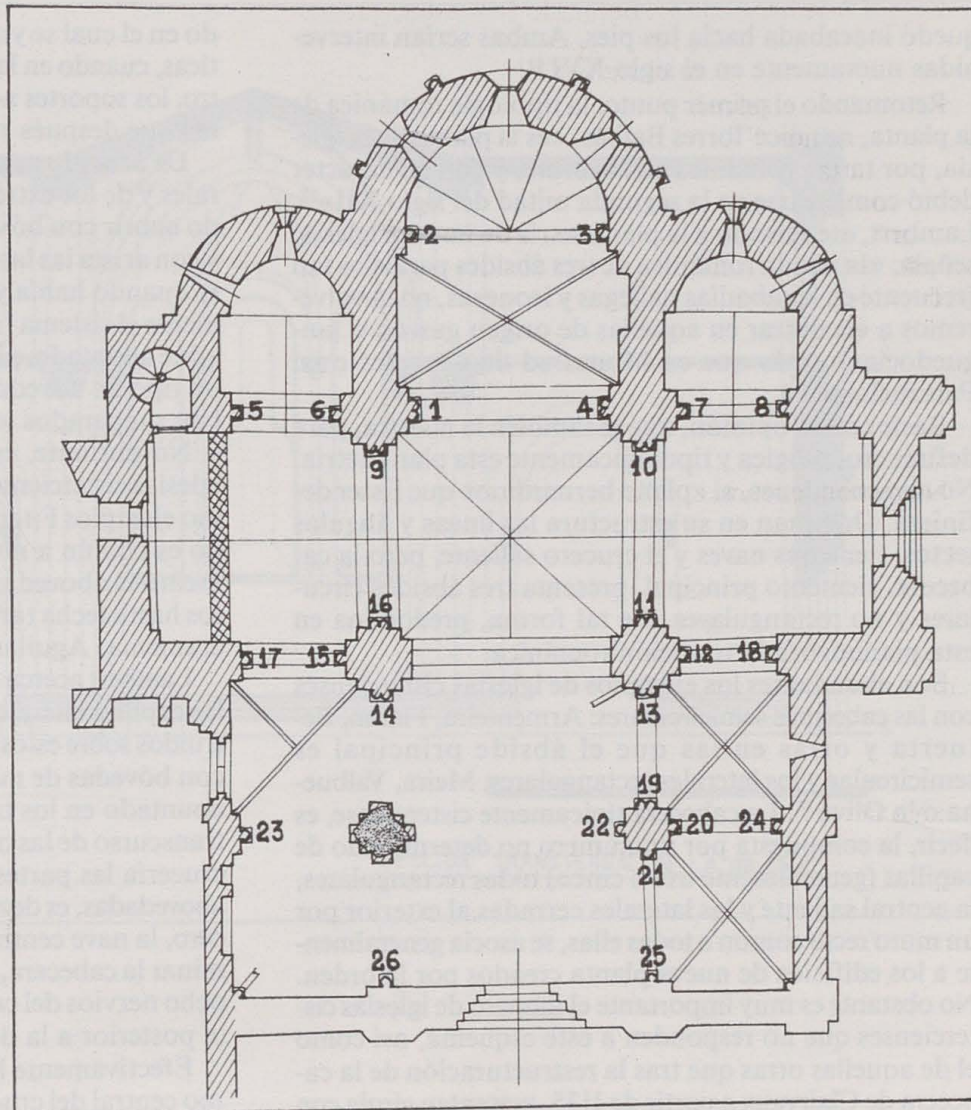


Fig. 3. a) Numeración de los capiteles de la iglesia;
 b) Sección de nervios y pilares.

quedó inacabada hacia los pies. Ambas serían intervenidas nuevamente en el siglo XVI³¹.

Retomando el primer punto, la tipología románica de la planta, nos dice Torres Balbás: «es la planta de la iglesia, por tanto, románica en absoluto, y con tal carácter debió comenzarse en la segunda mitad del siglo XII»³². Lambert, atendiendo a la planimetría de nuestra iglesia, señala: «la planta románica de tres ábsides paralelos tan frecuente en las abadías gallegas y leonesas, no la volveremos a encontrar en aquéllas de origen gascón o languedociano, más que en Monaslud de Córcoles o en Palazuelos»³³.

Baste con su opinión, que es también la nuestra, para definir cronológica y tipológicamente esta planimetría. No responde, pues, al «plano bernardino» que Esser definió. Dominan en su estructura las líneas y ángulos rectos, tiene tres naves y el crucero saliente, pero la cabecera, elemento principal, presenta tres ábsides circulares y no rectangulares. De tal forma, predomina en esta planimetría la tradición románica.

Son abundantes los ejemplos de iglesias cistercienses con las cabeceras semicirculares: Armenteira, Flaran, Retuerta y otras en las que el ábside principal es semicircular y los laterales rectangulares, Meira, Valbuena o la Oliva³⁴. La cabecera típicamente cisterciense, es decir, la compuesta por un número no determinado de capillas (generalmente tres o cinco) todas rectangulares, la central saliente y las laterales cerradas al exterior por un muro recto común a todas ellas, se asocia generalmente a los edificios de nueva planta creados por la orden. No obstante es muy importante el número de iglesias cistercienses que no responden a este esquema, así como el de aquellas otras que tras la restructuración de la cabecera de Clairvaux a partir de 1135, presentan girola con capillas radiales³⁵.

Abovedamientos

Existen en la iglesia cuatro tipos de abovedamientos:

- Cuarto de esfera: que cubre el hemiciclo de los dos ábsides laterales.
- Cañón apuntado: en los tramos rectos de los anteriores y en los extremos del crucero (Fig. 8).
- Crucería: correspondiente a las naves (Fig. 13a).
- De nervios, ocho en el tramo central del crucero y cuatro en el hemiciclo del ábside central (Fig. 7).

Sufre la iglesia de Monsalud el mismo problema que un gran número de construcciones erigidas en ese período

en el cual se yuxtaponen soluciones románicas y góticas, cuando en la mayoría de los casos, como en el nuestro, los soportes no están previstos para el tipo de cubiertas que después reciben (Figs. 8 y 9).

De acuerdo con el abovedamiento de los ábsides laterales y de los extremos del crucero, lo lógico hubiera sido cubrir con bóveda de cañón también la nave central y con arista las laterales, según el sistema borgoñón. Pero cuando había ya una parte construida llegó posiblemente el sistema francés de abovedamientos con nervios y fue adoptado, planteando así el problema de construir un tipo de bóvedas para el que, efectivamente, no estaban preparados los soportes.

No obstante, esta circunstancia afecta a numerosas iglesias cistercienses del noroeste de España, citemos como ejemplos Fitero, Valbuena, la Oliva. Del mismo modo es común a muchas iglesias levantadas en este momento el abovedamiento románico en algunos elementos hasta fecha tardía, Valbuena, Osera, Moreruela, Sacramenia, Aguilar de Campoo y otras.

Lambert acerca de la iglesia de Monsalud señala: «sólo las capillas laterales y los brazos del crucero fueron construidos sobre estos principios (se refiere a los románicos), con bóvedas de medio punto en los ábsides y de cañón apuntado en los tramos rectangulares. Más tarde en el transcurso de las obras se decidió cubrir con bóvedas de crucería las partes del edificio que no estaban todavía abovedadas, es decir, el ábside principal, el centro del crucero, la nave central y las laterales. Pero después de terminar la cabecera, la construcción se paró: la bóveda de ocho nervios del centro del crucero parece sensiblemente posterior a la del ábside principal...»³⁶.

Efectivamente la bóveda de nervios que cubre el tramo central del crucero contrasta con el resto, tanto tipológica como cronológicamente. Es lógico que el centro del crucero presente el abovedamiento más moderno, si pensamos que es la última parte que se construye, pero también podemos pensar que el centro del crucero, el lugar donde van a construirse los cimborrios, frecuentemente las torres, etc., es un elemento arquitectónico dotado de una especial importancia y de ahí que en su cubrición se empleen todos los medios disponibles.

Contamos con ejemplos de iglesias cistercienses en las cuales junto a las bóvedas de cañón de los extremos del crucero, contemporáneas generalmente a las de los ábsides laterales, existe una bóveda de nervios en el tramo central de aquél. En Osera, por ejemplo, se conservan aún las naves laterales, la central y el crucero que son totalmente románicas, excepto la torre linterna del crucero que no se terminó hasta finales del siglo XIII; en

³¹ No existe ningún testimonio material de un posible claustro anterior, sólo un nuevo testimonio documental de Cartes que refiriéndose al claustro dice: «antes era humilde y poco acomodado», L. II, cap. IX, 87, p. 168.

³² Vid. LAMBERT, E., op. cit. pp. 81, 99, 104, 106 y 120.

³³ Ejemplos son en España Moreruela o Poblet, id., p. 86. Respecto a este tema es interesante el planteamiento que VALLE PÉREZ, J. C., hace en su trabajo «Les fondaments de l'architecture de l'Ordre de Citeaux», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxá*, 1982, 13, pp. 311-331, así como la amplia bibliografía que aporta. Respecto a la girola de Moreruela, ver BANGO TORVISO, I. G.: «El Monasterio de Santa María de Moreruela», op. cit., pp. 88 y ss.

³⁶ Op. cit. p. 88.

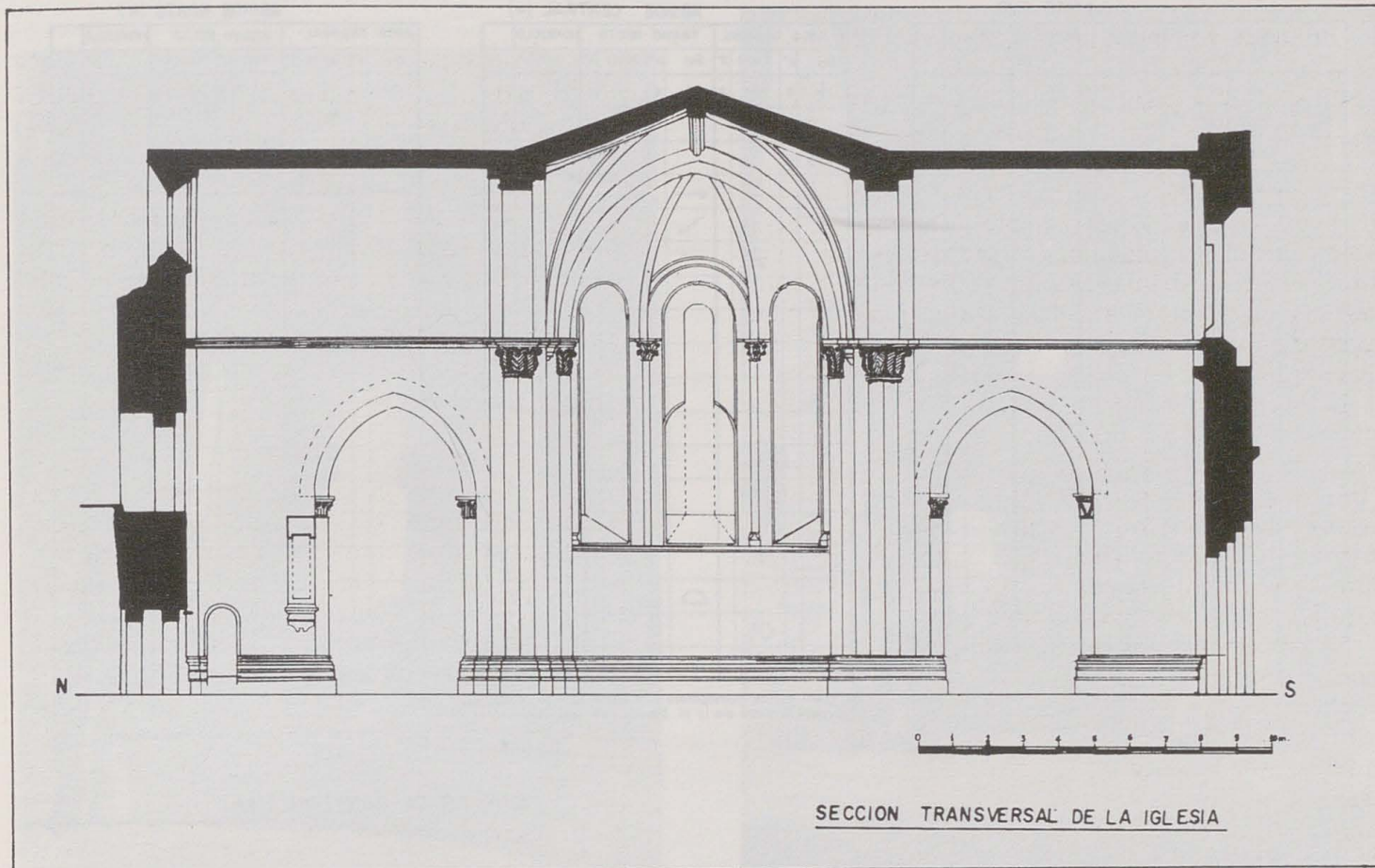


Fig. 4. Sección transversal de la iglesia.

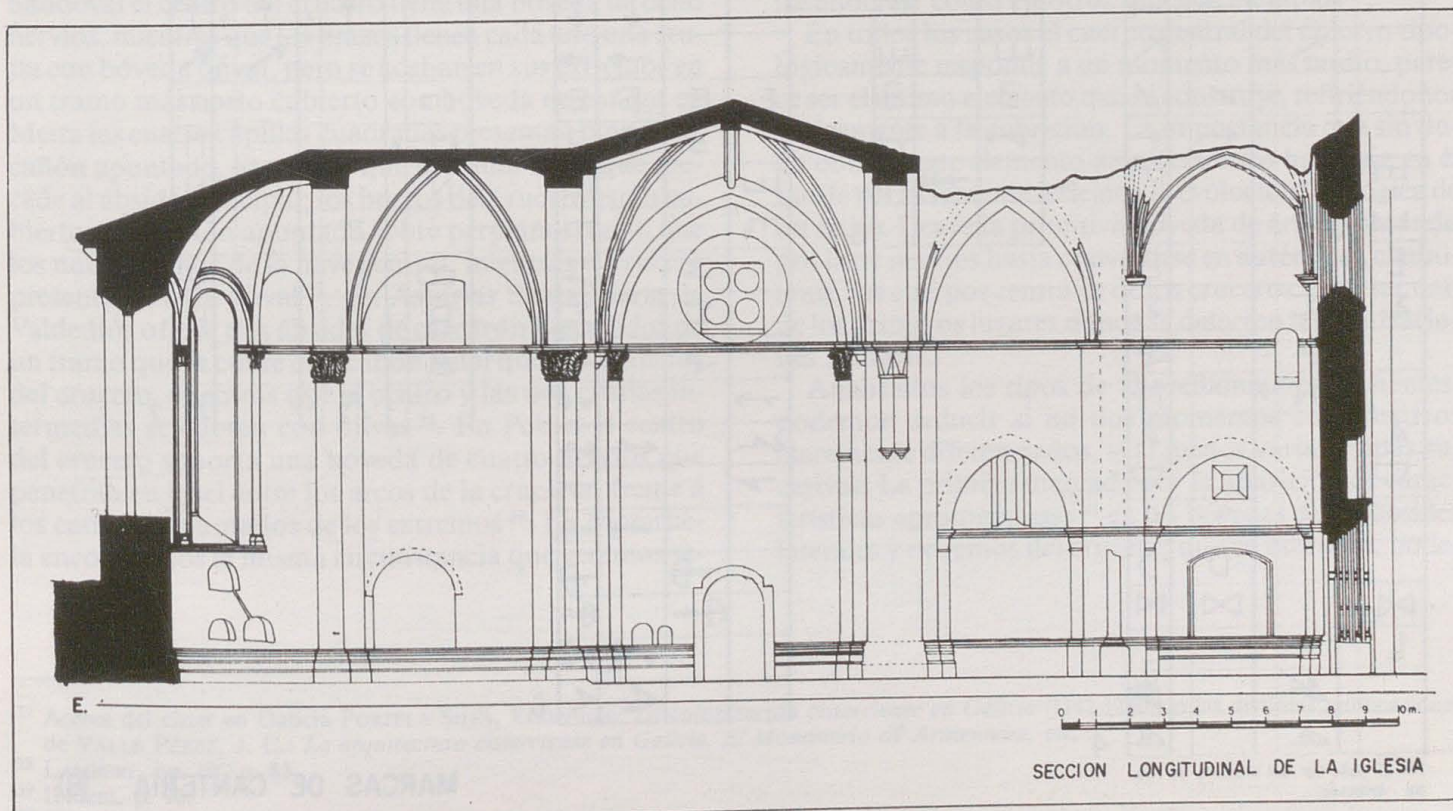


Fig. 5. Sección longitudinal de la iglesia.

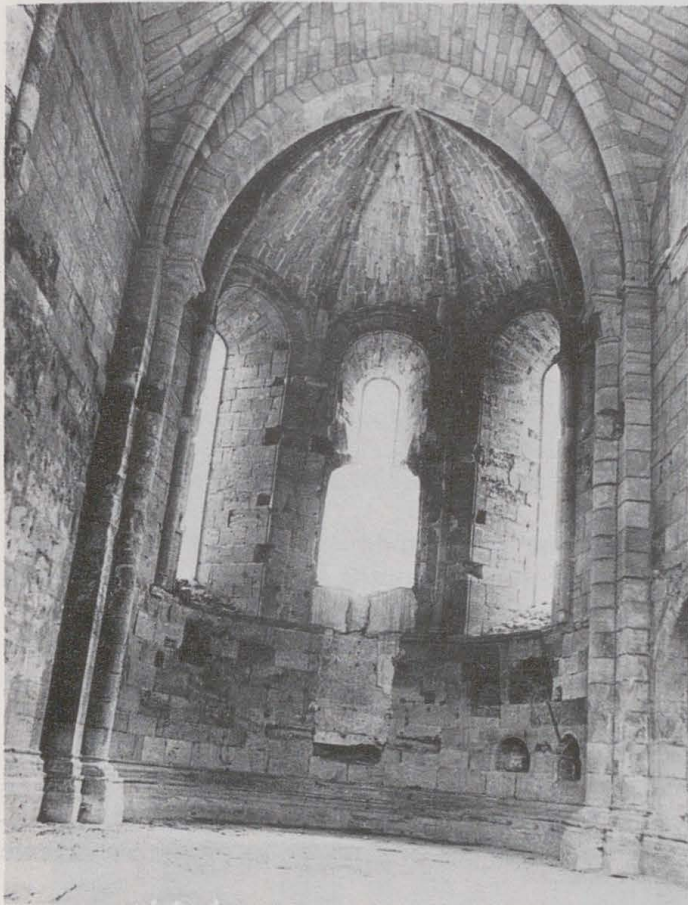


Fig. 7. Capilla mayor.

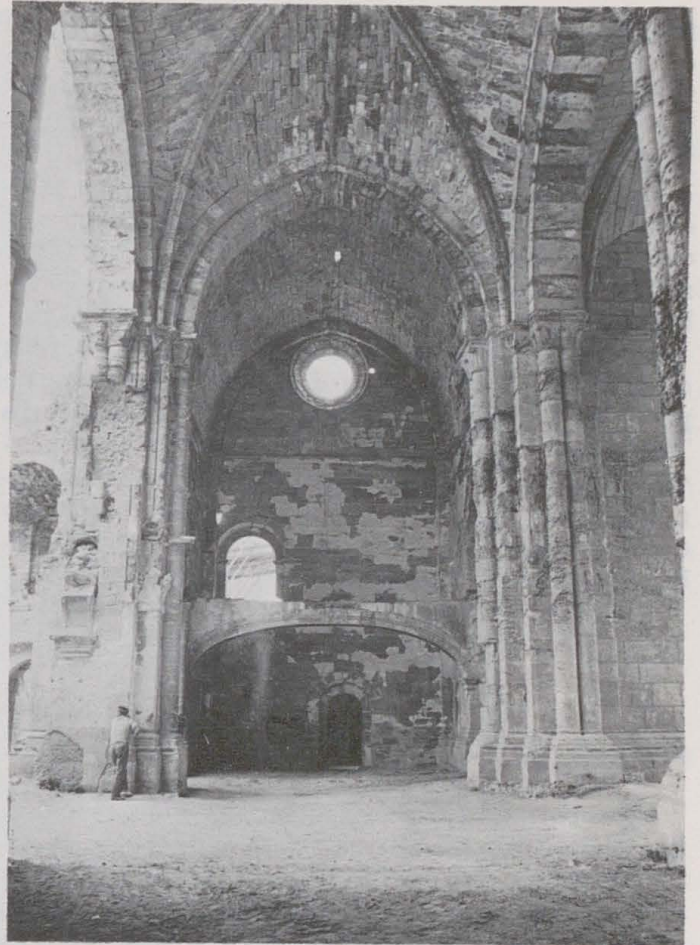


Fig. 8. Brazo norte del crucero.

Sandoval el centro del crucero tiene una bóveda de ocho nervios, mientras que los brazos tienen cada uno una cruja con bóveda ojival, pero se acaban en sus extremos en un tramo más corto cubierto con bóveda de cañón; en Meira las cuatro capillas cuadradas presentan bóveda de cañón apuntado, lo mismo que el tramo recto que precede al ábside principal; los brazos del crucero están cubiertos con cañón apuntado sobre perpiaños, igual que los nueve tramos de la nave central, mientras el crucero presenta bóveda ojival³⁷. En Asturias Santa María de Valdediós ofrece tres ábsides de cascarón precedidos de un tramo que se cubre con cañón igual que los extremos del crucero, mientras que el centro y las dos cruja intermedias se cubren con ojivas³⁸. En Poblet el centro del crucero soporta una bóveda de cuatro nervios que penetran en bisel entre los arcos de la crucería, frente a los cañones apuntados de los extremos³⁹. En Moreruela encontramos la misma circunstancia que venimos se-

ñalando así como en otros muchos ejemplos⁴⁰.

En todos los casos el cuerpo central del crucero tipológicamente responde a un momento más tardío, parece ser el último elemento que se construye, refiriéndonos lógicamente a la cubrición. La importancia que sin duda obtiene este elemento arquitectónico hace que en él quede perfectamente reflejada la evolución tipológica de un estilo. Desde la primitiva bóveda de arista, pasando por la de nervios hasta convertirse en auténticos cimborrios, los cuerpos centrales de los cruceros van a ser uno de los primeros lugares donde se detecten las innovaciones técnicas.

Analizados los tipos de abovedamientos existentes, podemos deducir si no dos momentos constructivos claramente diferenciados, sí al menos varias etapas sucesivas. La primera marcada por la aparición de características «protogóticas»⁴¹ en las bóvedas de los ábsides laterales y extremos del crucero, que en este caso, pode-

³⁷ Acerca del cister en Galicia PORTELA SILVA, Ermelindo: *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*, o las distintas publicaciones de VALLE PÉREZ, J. C.: *La arquitectura cisterciense en Galicia, El Monasterio de Armenteira, etc...*

³⁸ LAMBERT, op. cit. p. 83.

³⁹ Ibidem, p. 90.

⁴⁰ Ibidem, p. 86.

⁴¹ MARTÍN GONZÁLEZ, J.: *Arte español de transición al gótico*, 1961, p. 168, AZCARATE, J. M.: *El protogótico hispánico*, 1974, donde a lo largo del trabajo define tales características.

mos fechar en los últimos años del siglo XII una segunda en la que entrarían las crucerías de las naves y una tercera marcada por las bóvedas del ábside central y sobre todo del cuerpo central del crucero, que nos sitúan ya en pleno siglo XIII, en la expansión del gótico.

La sección de los nervios presenta dos variantes principales basadas en la alternancia de formas cóncavo-convexas. La más sencilla corresponde al ábside central, mientras que las del crucero y naves aparecen más evolucionadas.

Hemos dejado para el final la inclusión de la bóveda que cubría el segundo tramo de la nave central. Hoy no podemos contemplarla porque se ha derrumbado, pero Torres Balbás que llegó a ver los arranques de los nervios la calificaba de bóveda estrellada y situaba su cronología en el siglo XV⁴². Por su reconstrucción vemos que era idéntica a las que cubren el claustro actual, fabricado, como ya dijimos en el siglo XVI.

Soportes

Este apartado y el anterior guardan, como es lógico, una relación directa. Así como los tipos de abovedamiento eran varios, los soportes lo van a ser también. Veremos apoyar los nervios unas veces sobre impostas, otras sobre columnas-consolas y otras, en el momento más avanzado, en columnas angulares. Comenzaremos, no obstante, el estudio por los pilares.

Todos son de núcleo cuadrado. A ellos se adosan una o dos columnas. Aparece una en los pilares que soportan el empuje de los arcos triunfales de los ábsides laterales, así como bajo los arcos fajones de las naves laterales. Son dobles en los apoyos de los torales y en los formeros, exceptuando los del segundo tramo de la nave central que son también simples.

La utilización de medias columnas geminadas es frecuente en los monumentos cistercienses del Noreste peninsular. Así aparecen en Poblet, Veruela o Fitero (donde los pilares del crucero además de medias columnas adosadas tenían columnas angulares para soportar el arranque de las ojivas)⁴³.

Según nos dice Lambert, es ésta una tradición heredada de los monumentos del Languedoc francés, donde los cistercienses habían sistematizado el empleo de medias columnas geminadas bajo los arcos perpiaños y las arcadas en las iglesias todavía románicas (ejemplos son Flaran y Fontfroide)⁴⁴.

En general, la utilización de este sistema implica un cierto arcaísmo en los constructores que comenzaban a poner en práctica las aportaciones del nuevo estilo. El

mejor modo de soportar el empuje de las bóvedas ojivales, ya que desconocían los arbotantes, era construir gruesos pilares, en este caso todavía cuadrados y arcos de considerable anchura que garantizaran su permanencia. Paulatinamente, van adosando columnas al núcleo del pilar, que va creciendo en esbeltez y complicando, al mismo tiempo, su sección, proceso reflejado en la molduración consecuente de los arcos.

Las soluciones aportadas para los arcos se complementan con las empleadas para las bóvedas:

a) *Ábside central.* Los nervios de la bóveda del tramo recto arrancan directamente de la línea de imposta, mientras que los del hemicycle lo hacen sobre finas columnillas que parten, sin llegar al suelo, de la misma altura que las ventanas.

b) *Crucero.* Los nervios apoyan sobre la línea de imposta.

c) *Naves.* Arrancan directamente de la línea de imposta o de columnas-consolas. A veces, en los casos en que parten de la imposta, se ha tallado un fino bocel en la propia arista del pilar. Las columnas consolas aparecen en las naves laterales, adosadas a los muros y en los pilares delanteros de la nave central, en su cara interna.

Es claro en este caso, cómo los pilares no están previstos para recibir nervios, y los ángulos que conforman la cruz de su sección responden exclusivamente a la molduración de los arcos. Son, por tanto, pilares plenamente románicos.

Capiteles:

Para un estudio más detenido, hemos numerado todos los capiteles que hoy pueden apreciarse⁴⁵. Analizaremos uno por uno, para posteriormente establecer una clasificación tipológica de todos ellos.

Cap. n.º 1. (Figs. 8 y 9) Doble. Correspondiente a las columnas geminadas que, adosadas al pilar, soportan el arco triunfal del ábside mayor. Presenta una decoración de palmetas rematadas en forma de caulículos de pequeño tamaño, que no le restan estilización. Sobre él una estrecha cinta de taqueado que forma el cuerpo inferior del ábaco moldurado.

Cap. n.º 2. (Fig. 7) Simple. Presenta la misma decoración que el anterior, si bien en este caso no se aprecia el motivo inferior del ábaco. Junto a él, el primer capitel de apoyo de los nervios de la bóveda, con el mismo

⁴² TORRES BALBAS, L., op. cit., incluye esta bóveda en la planta, p. 9.

⁴³ TORRES BALBAS, L.: «Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares», *A.E.A.*, 1946, p. 274.

⁴⁴ Op. cit. p. 113.

⁴⁵ En la Fig. 3a podemos ver la distribución numérica de los capiteles.



Fig. 9. Brazo sur del crucero.

motivo decorativo, dispuesto en dos cuerpos. En este caso las palmas están tratadas más geoméricamente y las volutas se hacen comparativamente más grandes. Una nueva cinta de taqueado da paso al ábaco con el mismo tipo de moldura. Las tres columnillas siguientes, hasta completar los cuatro nervios de la bóveda, repiten el esquema anterior, aunque la decoración inferior del ábaco se transforma en un entrelazo y las hojas de palma del cuarto se estilizan aún más.

- Cap. n.º 3. (Fig. 7) Simple. De igual motivo y tratamiento que los anteriores.
- Cap. n.º 4. (Fig. 9) Doble. Id. En este caso el ábaco está muy deteriorado.
- Cap. n.º 5. Perteneciente al ábside norte. Decorados del mismo modo, pero con una mayor incisión. El efecto es más estilizado.
- Cap. n.º 6. Id., ofrece, sin embargo, una talla más profunda, aunque hoy está muy deteriorado.
- Cap. n.º 7. Correspondiente al ábside sur. Presenta una decoración de hojas ligeramente lanceoladas, rematadas en caulículos.
- Cap. n.º 8. Este capitel se encuentra restaurado y enlucido. Debemos suponer que era igual al anterior, pero una vez perdido, en la restauración se ha optado por dejarle liso.
- Cap. n.º 9. y 10. (Fig. 10a) Dobles. Corresponden a los apoyos delanteros de los arcos torales. Hojas lanceoladas muy caladas, rematadas en caulículos. Sobre ellos, en el ábaco, una fina cinta de entrelazo.
- Cap. n.º 11. (Fig. 10d) Doble. Pareja del número 10. No presenta decoración de hojas. Son dos troncos de conos rematados en las esquinas por igual número de tacos. Abaco moldurado sin decoración.
- Cap. n.º 12. Simple. Repite el mismo esquema.
- Cap. n.º 13. (Fig. 11a) Tronco de cono sin decoración.
- Cap. n.º 14. Doble. Hojas tratadas con cierto geometrismo. Se encuentra muy deteriorado.
- Cap. n.º 15. (Fig. 11b) Simple. Hojas lanceoladas, tratadas con geometrismo, terminadas en muñones. Sobre ellas, tacos que rematan la decoración, dando tanto unas como otras un gran efecto de claroscuro.
- Cap. n.º 16. Muy deteriorado.
- Cap. n.º 17. (Fig. 12a) Hojas superpuestas, tratadas geoméricamente. Abaco sin decoración.
- Cap. n.º 18. (Fig. 12b) Igual que el número 12.
- Cap. n.º 19. (Fig. 14a) Igual que el número 13.
- Cap. n.º 20. Igual que el número 12.
- Cap. n.º 21. Igual que el número 12.
- Cap. n.º 22. (Fig. 14b) Está restaurado y no respeta seguramente su forma original.
- Cap. n.º 23. (Fig. 14c) Igual que el número 15.
- Cap. n.º 24. Igual que el número 20.

Cap. n.º 25. (Fig. 14d) La ausencia de decoración, la molduración que presenta y el perfil del ábaco, que rompe la unidad de la línea de imposta, nos hacen pensar que este capitel, como el número 26, pertenecen a un momento posterior, respecto al total del conjunto.

Una vez examinados todos los capiteles, podemos establecer una doble clasificación en orden a la decoración y atendiendo a la similitud entre unos y otros.

Un primer grupo lo constituirán los capiteles decorados con hojas de traza naturalista. En él entrarían los capiteles numerados del 1 al 10, es decir los correspondientes a la cabecera. Todos ellos presentan el ábaco decorado, bien con taqueados o con entrelazos, de tradición románica, que se repiten igualmente en los capiteles de las columnillas de los nervios.

El segundo grupo estaría formado por los capiteles de hojas talladas geoméricamente. A él pertenecerían los números 14, 15, 16, 17 y 23, es decir, los correspondientes al lado norte de la iglesia.

El tercer grupo reuniría los capiteles lisos, es decir, los números 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, situados en el lado meridional de la iglesia. Entre ellos existirían dos subgrupos: los capiteles troncocónicos rematados en cubos y los que no presentan cubos.

El cuarto y último grupo lo formarían los capiteles número 25 y 26, situados ambos a los pies de la iglesia en la intersección de las naves. Estos dos capiteles decorados con molduras en su totalidad nos aproximan más a una obra renacentista. Por otro lado, mientras el fuste de los anteriores estaba realizado mediante la superposición de discos, en estos dos casos se talla en una sola pieza y sus proporciones, como las de los capiteles, es menor, respecto a aquéllos.

La conclusión general que podemos extraer del análisis efectuado es la siguiente:

La obra más antigua corresponde a la cabecera, donde los capiteles respetan aún algunas formas puramente románicas.

Teniendo en cuenta los abovedamientos presentes en esta zona encontramos un paralelismo cronológico entre los capiteles de los ábsides laterales y las bóvedas que soportan.

Por otra parte, el ábside central cuya bóveda estilísticamente responde a un momento más avanzado, los capiteles evocan aún motivos de tradición románica, como los taqueados que aparecen en los ábacos de las columnillas o los entrelazos de los capiteles que soportan los arcos fajones. Si observamos el tratamiento de los capiteles que soportan los nervios de la bóveda, comprobamos una mayor estilización, si bien manejan los mismos motivos. Cabría pensar, a la vista de este hecho que tanto las columnillas de los nervios como la bóveda correspondiente se han efectuado en un momento algo posterior al resto de la cabecera.

Cronológicamente debemos situarnos en un momento de innovación y al mismo tiempo de pervivencia, que nos lleva al tránsito de los siglos XII al XIII. Como paralelos próximos para avalar esta afirmación podemos

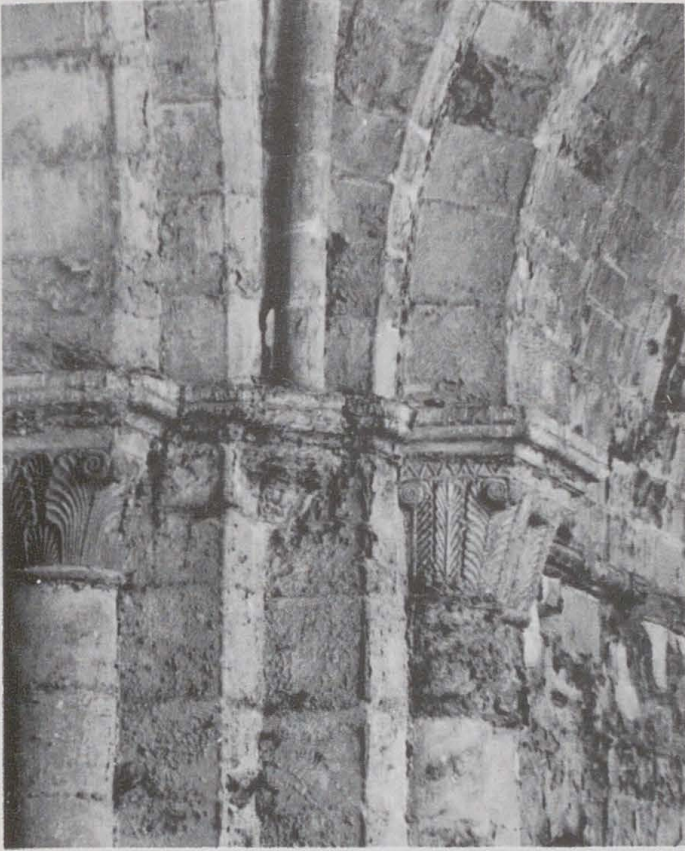


Fig. 10. Capiteles de la iglesia.

Fig. 11. Capiteles de la iglesia.

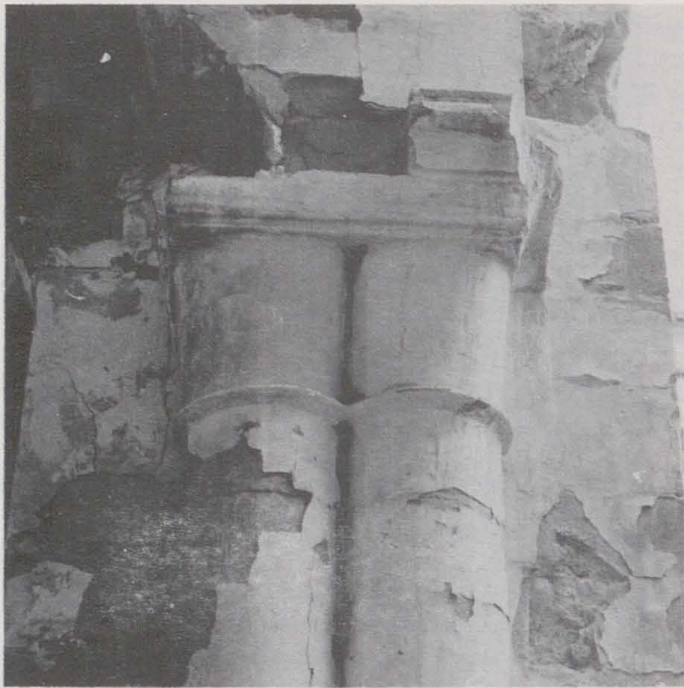


Fig. 11. Capiteles de la iglesia.

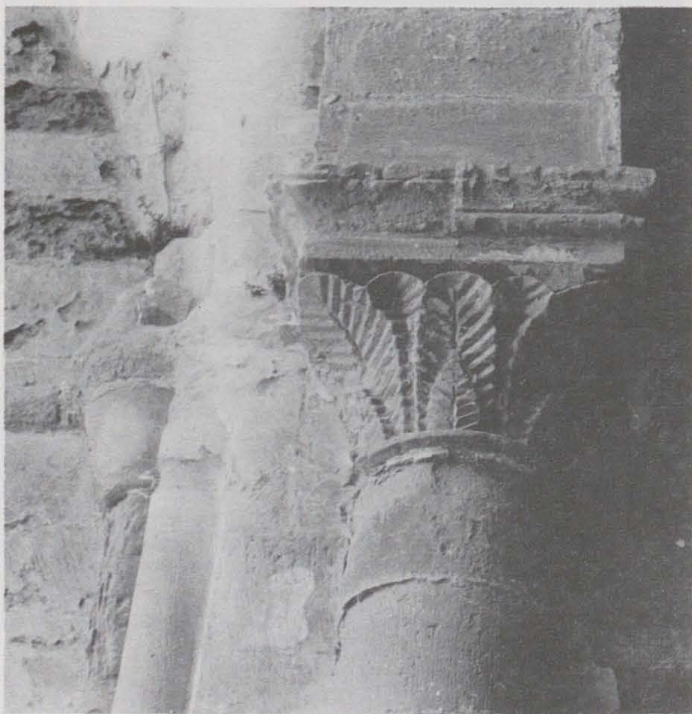
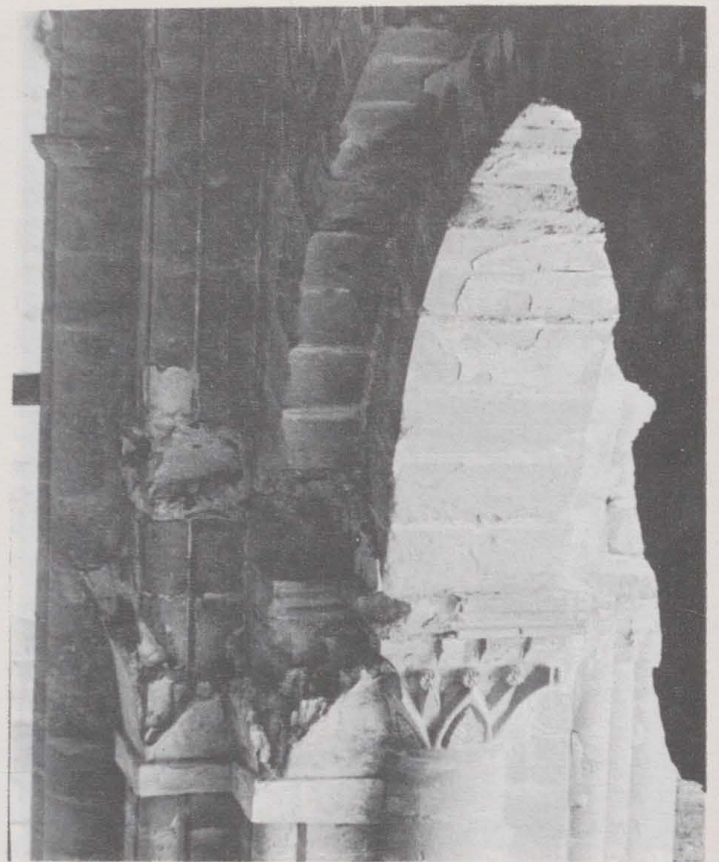


Fig. 12. Capiteles de la iglesia.





Fig. 13. a. Nave meridional; b. Crucero.

citar los capiteles de las puertas de la Catedral de Sigüenza ⁴⁶.

Situados ya en el crucero, nos llama la atención la falta de relación existente entre los capiteles de los arcos torales. Se trata de distintos talladores o de un momento más avanzado en la elaboración de algunos de ellos. Nos inclinamos más por esta segunda posibilidad, que afectaría a los de los pilares centrales.

A continuación se realizarían los capiteles de la nave norte y después los de la nave central y meridional. Finalmente, con una diferencia cronológica notable, los de los pies. Pensando lógicamente, no es extraño este proceso, pues sabido es que las iglesias se comienzan generalmente por la cabecera y hasta que se cierra el edificio transcurren varios años, que van marcando estilísticamente los distintos elementos arquitectónicos que la componen.

Resumiendo, la fecha inicial aproximada de factura de los capiteles sería a partir de 1170 y la final, exceptuando los capiteles números 25 y 26 de época renacentista, se situaría avanzado ya el siglo XIII.

En cuanto a las basas, como las define Torres Balbás, son de tipo románico avanzado ⁴⁷. Constan de un grueso toro, una escocia entre dos filetes oblicuos y un nuevo toro de menor desarrollo. Algunas de ellas presentan garras en los ángulos y descansan sobre un plinto muy moldurado. Las molduras, tanto de la basa como del plinto corren a lo largo de todos los muros de la iglesia y de los pilares formando así un marcado basamento. Curiosamente, las molduras que soportan las columnillas de los capiteles renacentistas ofrecen un perfil totalmente diferente al resto, observándose claramente que han sido introducidas rompiendo las anteriores.

Puertas

La puerta más antigua es la situada en el brazo meridional del crucero. Decimos que es la más antigua pues su estructura es plenamente románica. Está formada por una sucesión de arquivoltas de medio punto, que apoya sobre codillos, sin columnas ni molduras. Actualmente

⁴⁶ MUÑOZ PARRAGA, M.^a DEL CARMEN: *La catedral de Sigüenza (Las fábricas románica y gótica) Guadalajara, 1987.*

⁴⁷ Op. cit. p. 12.

está cegada y semicubierta en su base exterior. No aparece en un cuerpo resaltado sino que se desarrolla a ras del muro. Está flanqueada por dos contrafuertes y una línea de imposta separa el cuerpo inferior, donde se ubica, del superior.

La puerta que comunica la iglesia con el ala del capítulo es también de medio punto doblada, pero ha sido retocada en el transcurso del tiempo.

La entrada al claustro desde la iglesia se sitúa en el primer tramo de la nave norte. Actualmente es doble. Un arco escarzano de factura avanzada (renacentista), cobija otro apuntado cuyos salmeres sobresalen y están cortados en forma de bisel. Este segundo arco es el original y su tipología «protogótica» le pone en relación con el último tercio del siglo XII o comienzos del XIII.

La última puerta es la situada a occidente. Su estructura es renacentista. Dibuja un arco escarzano moldurado que apoya en finas columnillas adosadas en los ángulos de las jambas. La forma del arco, la molduración y las columnillas nos llevan a fines del siglo XV o comienzos del siguiente. Aparece flanqueada por dos contrafuertes y separada del cuerpo superior por una fina línea de imposta.

Ventanas

Analizadas también con un criterio cronológico:

— Ventanas de los ábsides laterales. De medio punto y derrame interno. Su factura es románica y se adornan al exterior con una moldura de sección semicircular. A este mismo tipo responden las situadas respectivamente en las naves laterales, abiertas con objeto de iluminar el cuerpo de la iglesia.

— Ventanas del ábside central. También de medio punto y derrame interno. Presentan una estilización muy acusada, estructura que responde tipológicamente al cister marcando así una diferenciación cronológica respecto a las anteriores. A nuestro juicio, estas ventanas debieron abrirse en el mismo momento en que se hizo la bóveda, es decir, ya en pleno siglo XIII, mientras que las anteriores marcan una cronología anterior, fines del XII.

— Finalmente una ventana situada en el cuerpo superior de la nave meridional realizada en el siglo XV.

Oculos. Denominados así porque nos parece más acertado que utilizar el término de rosetones. Existen en el brazo meridional del crucero y en el lienzo occidental de la iglesia.

Aparecen *armarios-credencias* en los tres ábsides. Son todos ellos de medio punto, pero por su factura y decoración vamos a destacar uno de los situados en la capilla mayor. Se trata de un vano semicircular baquetonado, apoyado en cuatro semicolumnas adosadas. Sus capite-

les, decorados con hojas, soportan una imposta sobre la que apea una pequeña bóveda de arista con nervios.

Lo curioso de esta credencia es que va toda ella decorada con motivos de tradición islámica. Dos de las columnas cobijan sendos arcos polilobulados, apeados en finas columnillas. El resto de la decoración está basada en trabajos de lacerías inscritas en círculos. Contiene una pequeña pila tallada en forma de venera (Fig. 15a y b).

La aparición de credencias en una construcción cisterciense es lógica pues su necesidad está perfectamente reglamentada por las capitulares.

Transformaciones de la Iglesia

Hemos considerado convenientemente hacer este apartado a fin de analizar varias transformaciones que sufre la iglesia en épocas modernas y que afectan a su estructura.

Contamos con un dato extraído de Cartes que dice lo siguiente: «estos dos presidentes (refiriéndose sobre todo a Bernardo de Barrantes, elegido abad en 1540), compraron el Coro alto, compraron órgano, ornamentos y los demás objetos precisos al culto divino»⁴⁸. Se refiere al coro situado en la nave central. Actualmente sólo pueden apreciarse en el lienzo de los pies los orificios donde iban empotradas las vigas de madera que soportaban dicho coro (Fig. 16). El acceso se realizaba desde una galería que corría a lo largo de la nave meridional que comunicaba con el exterior de la iglesia mediante una balaustrada, de la cual hoy quedan escasos restos. Una ventana daba iluminación al interior del coro. La comunicación desde el interior de la iglesia se realizaba mediante otro coro ubicado en el extremo norte del crucero.

Tanto la ventana que hemos mencionado, como la balaustrada responden tipológicamente a un momento tardío, siglos XV-XVI, fecha en que recogemos documentalmente el dato mencionado acerca de su construcción.

Uniéndolo esta obra con la ya analizada de los capiteles situados a los pies de la iglesia, así como la portada misma, pensamos que en esta fecha debió sufrir el cuerpo final de la iglesia una transformación importante, que destruyó la obra primitiva, muy deteriorada posiblemente por la inconsistencia de su fábrica (recordemos que la iglesia no llegó a terminarse tal como se había proyectado y seguramente se cerró de una forma rápida e imprevista).

Respecto al coro situado en el brazo norte del crucero, tenía su acceso desde la escalera del dormitorio y su fábrica está fechada en 1684 por una inscripción ubicada en el arco sobre el que descansaba. Igualmente se conservan en el muro la huellas de las vigas de madera de su estructura (Fig. 8).

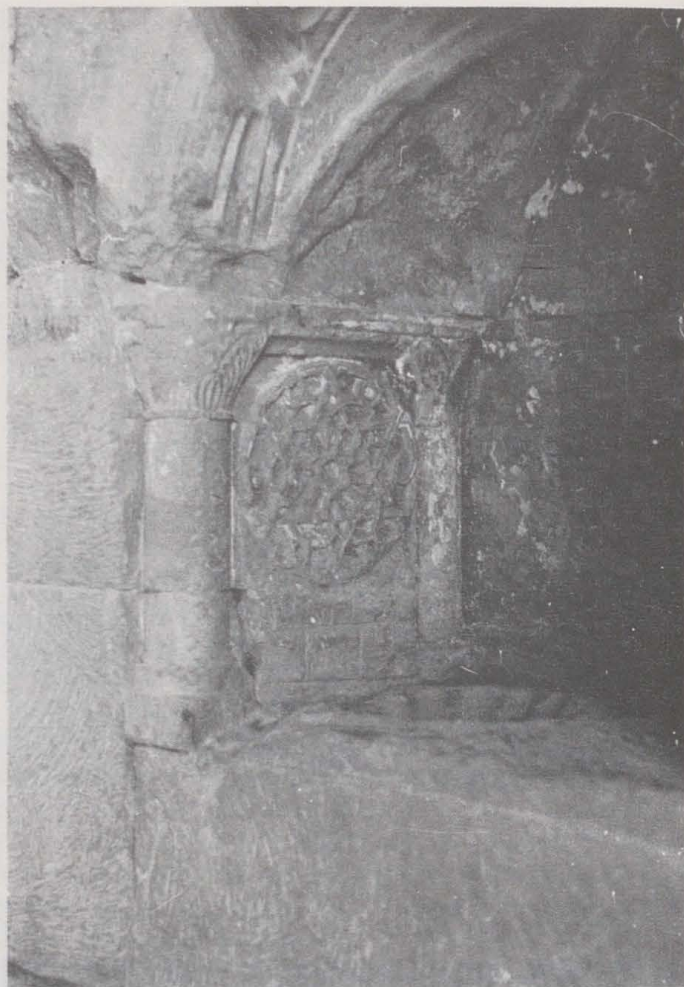
⁴⁸ Op. cit. L. II, cap. VIII, 83, p. 165.



Fig. 14. Capiteles de la iglesia.



Fig. 15. Credencias.



Exterior de la iglesia

Referirnos simplemente a las semicolumnas adosadas al ábside central en número de cuatro. Presentan capiteles decorados con motivos de hojas estilizadas como en el interior, formadas igualmente por tambores superpuesto (Fig. 17).

Aleros

Alero sólo se conserva el del ábside central, así pues vamos a referirnos a los modillones que le soportan. Entre ellos encontramos varios tipos:

— Modillón de rollos. Así aparecen en el ábside central y en algunos elementos sueltos que aún se con-

servan, sin alero, en el meridional. En unos casos son cinco rollos horizontales y en otros tres, escalonados y lisos.

Este tratamiento de los modillones sin decoración marca el punto más avanzado en la evolución del modillón de lóbulos. Recordemos que a fines del siglo XI este motivo, que se hereda de lo islámico, presente aún decoración; en los años finales del XII se va abandonando y en el XIII predomina en su forma más sencilla, la nuestra⁴⁹. Los cistercienses lo adoptan precisamente por su simplicidad.

Como paralelos de Monsalud pueden citarse Santa María de Huerta (Soria) o Santa María de Ovila (Guadalajara) entre los cistercienses. Pero marcando una pequeña evolución desde el románico: Silos, Frómista o San Millán de Segovia, y de fecha más avanzada San Miguel de Daroca (Zaragoza) o San Miguel de Soria.

Observamos cómo en algunos casos los modillones de

⁴⁹ TORRES BALBAS, L.: en 1936 escribía una evolución de los modillones de lóbulos, basándose en la teoría de Georges Marçais, que partiendo de las formas envolventes de las hojas de acanto clásicas, pasando por influjos bizantinos, terminan por adoptarse en la arquitectura islámica derivándose finalmente en la arquitectura cristiana. Pese a la antigüedad de este artículo conviene tenerlo en cuenta: «Los modillones de lóbulos», *A.E.A. y A.*, 34, pp. 1 a 62 y 35, pp. 113 a 151.

lóbulos alternan con otros de diferente tipología tal como aparecen en Monsalud.

— Modillones en forma de nacela. Así son los correspondientes al tramo del crucero. Se encuadran en ese período cronológico denominado «de transición» y los paralelos son múltiples.

— Incluimos en este último apartado un modillón que aparece en el ábside mayor en su lado norte formado por dos molduras que encuadran una nacela. Similar, pero a la inversa, aparece también en el ábside norte. Ambos evocan una cronología más avanzada.

CLAUSTRO Y DEPENDENCIAS MONASTICAS

El resto de las dependencias que componen el monasterio se sitúan al norte de la iglesia. La razón de esta ubicación es el curso del río. Sabemos que la planimetría tipo de un monasterio cistercense distribuía la iglesia al norte y al claustro y demás dependencias al sur. Sin embargo, era necesario que aquellas habitaciones en las que se debía utilizar el agua, como la cocina, las letrinas, etc., se situaran los más próximas posible al curso del río. El paraje escogido en Córcoles hacía obligada esta variación.

De tal forma, al norte de la iglesia se proyectó el claustro y en torno a él las demás dependencias monasteriales. La mayoría de ellas hoy están arruinadas, pero aún es posible reconstruir muy aproximadamente la estructura total del conjunto.

La zona mejor conservada es la situada a oriente, es decir, la panda este del claustro, donde se cobija la Sala Capitular.

La primera estancia que encontramos al norte es la *Sacristía*. Va cubierta con bóveda de cañón agudo y se accede a ella desde el claustro por medio de un arco apuntado. Al fondo se adivina una ventana de derrame interno, hoy convertida en puerta que comunica con otra sacristía construida en 1674.

Las dimensiones son muy reducidas, pero ésta es una circunstancia muy generalizada, pues los cistercienses se conformaban con una pequeña sacristía, ya que las casullas sencillas que utilizaban, muchas veces las guardaban en las capillas y se las colocaban en el propio altar. Generalmente, en el mismo lugar que la sacristía se ubicaba el «armarium» o biblioteca. A él se accedía directamente desde el claustro. Los monjes tomaban de allí los libros y leían sentados en el banco corrido que existía usualmente en el ala norte del claustro. En Monsalud aún se conserva junto a la puerta de comunicación con la iglesia.

A continuación de la Sacristía encontramos la *Sala Capitular*. Se entraba a ella mediante tres arcos apuntados, el central doblado tanto al interior como al exterior. Su planta es rectangular y está dividida en seis partes por ocho columnillas adosadas a los muros y dos pilares centrales (Fig. 19b y 20). La cubierta es de crucería en los seis segmentos y su estructura la determinan seis arcos apuntados, dos de ellos diagonales. Ninguno presenta clave.



Fig. 16. Nave central hacia los pies.

La plermentería es del mismo tipo que la de la iglesia y los nervios son todos independientes en sus arranques. Las columnas, todas ellas con capiteles de hojas terminan en un robusto ábaco de planta octogonal con molduras escalonadas. Las basas, de igual sección, escalonan también sus toros.

Un banco corrido rodea toda la estancia que se comunica con el exterior por medio de tres ventanas de medio punto abiertas en el muro del fondo (E.).

La Sala Capitular suele ser una de las estancias más bellas, junto con los refectorios, de los monasterios cistercienses. Su construcción representaba, como apunta Braunfels, una tarea arquitectónica que prometía grandes logros. Casi siempre tenía planta cuadrada, en ocasiones rectangular, cuya bóveda descansaba sobre dos, cuatro y a veces seis columnas o pilares. Los monjes se sentaban siempre a lo largo de las cuatro paredes del local, sobre una a tres gradas que en principio también se hacían de piedra.

El punto de mayor atención en la configuración arquitectónica de las salas capitulares se centra en los capiteles y en las bóvedas, otorgando una gran importancia a la correspondencia entre los nervios y los capiteles. En la mayoría de los casos, la sala capitular recibía la luz a través de las arcadas de la entrada y a través de las ventanas de la pared posterior.

La cronología de la sala capitular de Monsalud, tomando como referencia a la estructura de las arcadas de acceso, la sección de los nervios y la forma en que éstos se desarrollan, se sitúa, a nuestro juicio, en el siglo XIII.

La siguiente dependencia que encontramos es la *escalera del dormitorio*, por medio de la cual se comunicaba el claustro con las dependencias del piso superior. El dormitorio debía estar comunicado directamente con la iglesia y con el claustro, de forma que los monjes pudieran realizar todas sus obligaciones de culto y retiro tanto durante la noche como por el día.

La escalera, hoy muy deteriorada, está construida en sillería y la entrada se realiza por medio de un arco apuntado. La bóveda se forma con diversos arcos rebajados dispuestos escalonadamente.

Poseemos una noticia de 1557 acerca de esta escalera: «año de 1557, vino por Abad el P. F. Juan de la Cruz, a cuyo desvelo se debe la escalera principal de sillería que baxa al claustro y la perfección alta y baja de todo aquel lienço»⁵⁰.

Así, sabemos que en el siglo XVI una parte de monasterio fue rehecha, seguramente en la zona correspondiente al dormitorio.

A continuación de la escalera existe una habitación de planta rectangular, cubierta con bóveda de cañón que debió servir de pasillo y comunicación entre el exterior y el interior del claustro. Daba paso también a la estancia siguiente.

Según el prototipo del plano ideal cisterciense esta estancia se llamaba el «locutorio», pues allí era donde el prior recibía uno a uno a los monjes. En ella recibían el trabajo del día y las herramientas y a través de la puerta trasera accedían directamente a los huertos situados al este del monasterio.

Seguidamente encontramos una gran habitación rectangular, hoy arruinada en su extremo norte, que siguiendo el esquema prototípico debemos identificar con la «sala de los monjes». Esta misma ubicación adquiere en el monasterio de Poblet, con dos naves separadas por una fila de columnas y cubierta de ojivas. Seguramente el refectorio, que no ha llegado hasta nosotros, se dispondría hacia el oeste, de forma paralela a la sala de los monjes. En los paramentos de ésta. Se aprecian retoques y obras de distintas facturas. Es posible que en el siglo XVI, siguiendo las noticias que a continuación exponemos, se rehiciera la fábrica del conjunto.

Según nos dice Braunfels los cistercienses adoptaron de Cluny la instalación de la sala de los monjes, que ocupa el espacio que habrían querido reservar para el noviciado. En los monasterios benedictinos había surgido la necesidad de alargar los dormitorios dado el creciente

número de monjes, de tal forma que su longitud sobrepasa la del piso inferior ocupada por el locutorio, la sala capitular y la escalera. Por este motivo fue necesario prolongar las estancias del piso inferior para dar cabida a las del superior⁵¹.

Al final de este ala se situarían las letrinas de los monjes.

Hasta aquí las dependencias de la panda este del monasterio que podemos considerar como estancias primitivas, es decir del siglo XIII.

Lógicamente, en el piso superior encontramos el dormitorio hoy casi totalmente arruinado, donde podemos sólo observar los arranques de lo que fueran arcos fajones.

El dormitorio, generalmente de grandes proporciones, consistía en una sala muy larga, moderadamente ancha y relativamente baja, que se iluminaba a través de un gran número de ventanas abiertas tanto en el claustro como en el exterior del monasterio. Normalmente los cistercienses abovedaron los dormitorios, variando como es lógico la estructura según las posibilidades y categoría del monasterio, bien con cañones, bien con aristas sobre columnas.

El resto de las dependencias se hayan actualmente muy deterioradas y son en su totalidad, incluidas las arquerías del claustro, del siglo XVI. Se forman dichas arquerías por arcos semicirculares sobre machos apilastrados de molduración clásica, entre contrafuertes. Sus bóvedas son de crucería y arrancan de ménsulas de perfil renacentista.

Esta nueva fábrica del claustro es referida por el P. Cartes del siguiente modo: «El P. P. Chistoval de Valdeuquillo (...) empezó la fábrica del claustro que antes era humilde y poco acomodado, y hoy es tenido por insigne y sumptuoso. Para su prosecución entro en la Abadía año de 1569 el P. P. Prudencio de la Puente, y adelante con gran cuidado la obra de los claustros, dexando perfecto el lienço del capitulo»⁵².

Nos llama la atención la frase que se refiere a un claustro «humilde y poco acomodado», pues de haber existido un claustro anterior de piedra, por preceder que fuera, debía haberse conservado algún resto más significativo. Por otra parte, recordemos la noticia que al comienzo del estudio artístico recogíamos sobre la fábrica inacabada del monasterio, que resumía la obra primitiva a la iglesia (que no se llegó tampoco a terminar como se proyectara) y al dormitorio. En cualquier caso es ésta una noticia harto imprecisa.

Otros datos obtenidos igualmente del P. Cartes se refieren a la conclusión de las obras en torno a 1578, a la fábrica de las celdas occidentales (seguramente la de los conversos) y a la puerta de acceso al claustro construida en 1587⁵³.

⁵⁰ CARTES, op. cit. I, II, IX, 87, p. 168.

⁵¹ Op. cit., p. 136.

⁵² Op. cit., L. II, cap. 87, p. 168.

⁵³ Id. II, IX, 88, p. 169.

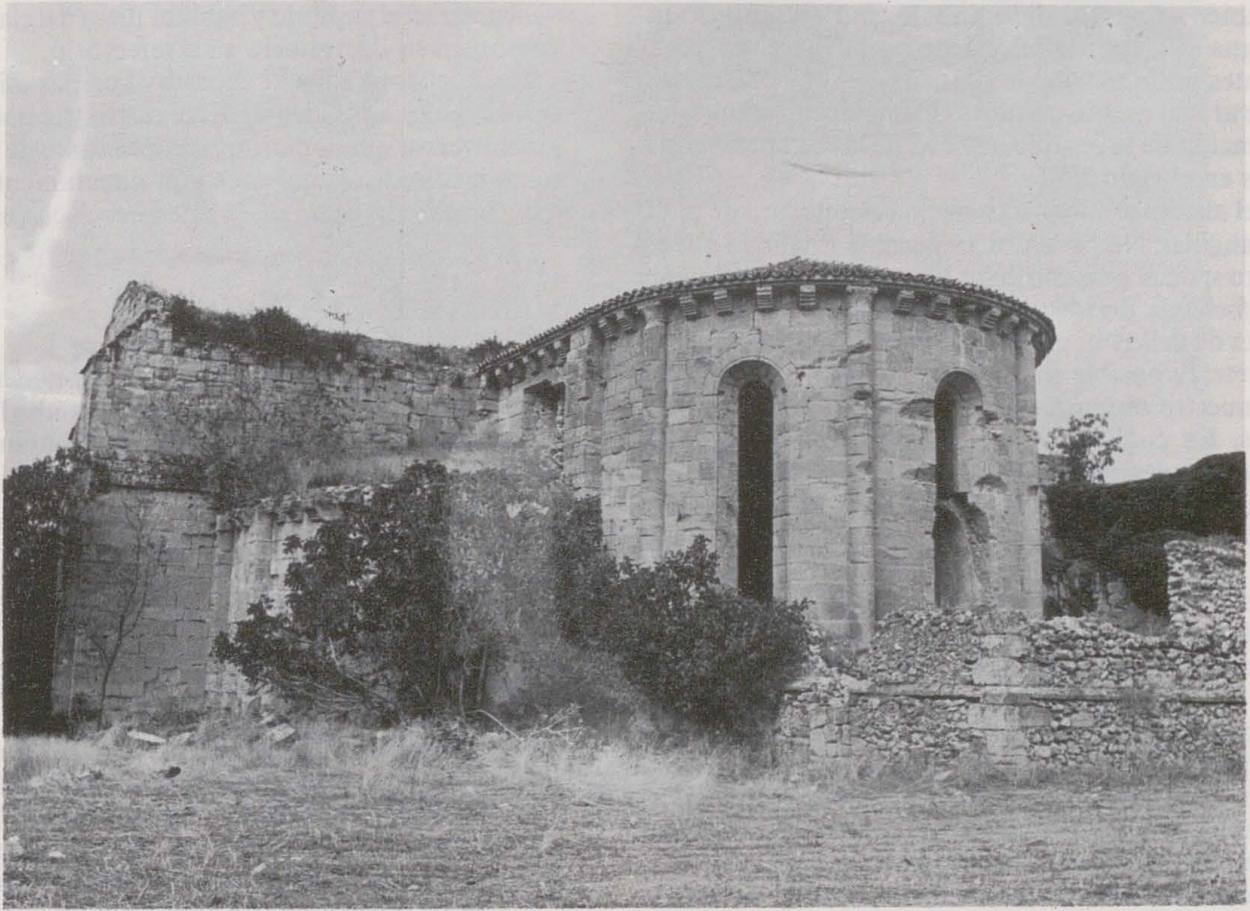


Fig. 17. Cabecera. Exterior.



Fig. 18. Abside meridional.

También a fines del siglo XVI, hacia 1590, se introdujo el agua en el monasterio, de lo cual debemos deducir que antes no la tenían.

Pese al mal estado en que se encuentran vamos a hacer mención de la posible utilidad de las estancias construidas en el siglo XVI.

En el ala norte encontramos una habitación de planta rectangular. No podemos asegurar la finalidad que tenía pero sí decir que este lugar lo ocupaba generalmente el *calefactorio*, donde acudían los monjes para secarse después de la lluvia, para preparar los pergaminos y las tintas, etc. Es posible que dada la categoría no muy grande de nuestro monasterio no dispusiera de grandes estancias. En cualquier caso el calefactorio, al que se accedía sólo desde el claustro, estaba generalmente próximo al refectorio, como parece estarlo en este caso. También allí se realizaban labores concretas como el corte de pelo y barba de los monjes.

A continuación una escalera que de nuevo comunicaba el claustro con el piso superior. Es ésta una novedad extraña en un plano cisterciense, pero si tenemos en cuenta que data del siglo XVI debemos pensar que obedece a una necesidad concreta surgida en ese momento y que poco tiene que ver con el estricto espíritu de la orden.

El resto de las dependencias distribuidas en el ala occidental y meridional no presentan una distribución clara que permita asignar funcionalidades específicas.

Desconocemos la ubicación de la cocina y sobre todo las zonas destinadas a los conversos, aunque es lógico pensar que éstos se alojaran precisamente en la panda occidental del claustro.

Los conversos, cuya vida en el monasterio es permitida a partir de la Bula de Pascual II (14 de octubre de 1100), tienen unas reglas precisas en lo que atañe a sus funciones y habitan en una zona establecida del monasterio siempre aislados de los monjes.

Bajo una apelación u otra, la institución de los servidores de una Abadía y participantes de la vida religiosa de la misma, aparece en todas las órdenes. Según nos dice Aubert, varias casas religiosas habían tomado desde mediados del siglo XI auxiliares que no eran ni monjes ni clérigos, pero sí religiosos consagrados a Dios y que llevaban el nombre de conversos. Sin embargo su institucionalización no tuvo nunca un carácter tan definido como los conversos de la orden del Císter⁵⁴.

Hacen votos de religión, pobreza, castidad y obediencia, son religiosos pero no monjes, están sometidos no a la regla de San Benito sino a la de los usos y costumbres redactadas para ello por San Esteban Harding entre 1125 y 1132⁵⁵.

En lo que afecta a su situación dentro del monasterio, no siendo monjes no pueden entrar en el coro y tienen sus plazas reservadas en la nave de la iglesia. No

tienen voz en el capítulo y habitan fuera del claustro, donde poseen su dormitorio y su refectorio.


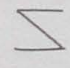
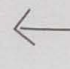
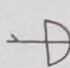
En muchas abadías se construyó un pasadizo especial entre la galería occidental del claustro y la habitación de los conversos que se denominó «pasadizo de los conversos», mediante el cual accedían directamente desde su habitación a la parte de la iglesia a ellos destinada.

MARCAS DE CANTERIA

Observada la diversidad de marcas de cantero que aparecen en el Monasterio, para su mejor estudio hemos confeccionado una serie de cuadros que adjuntamos y de los que podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. Existe una total identidad de signos en la cabecera de la iglesia.
2. En los lienzos E., S. y N. del crucero aparecen los mismos signos que en la cabecera, sin embargo, en el tramo O. aparecen otros diferentes.
3. En las naves, donde es muy difícil apreciar las marcas por el deterioro de la piedra, hemos podido reconocer algunas que coinciden con los signos tallados en los sillares del lienzo O. del crucero e igualmente con otros que aparecen en los pilares de aquéllas. Sin embargo, nos llama la atención la variedad de ballestas representadas entre los signos de la nave meridional.
4. En el muro de cierre de la iglesia no existe ninguna marca de cantería.
5. Respecto al claustro sólo aparecen marcas en el paño E. y en un sector del paño S. En ambos casos coinciden con las del crucero (muros E. N. y S.), salvo una que figura sólo en dos sillares (B).

El tema de las marcas de cantería está muy poco estudiado y sería necesario, al menos en este caso, un análisis detallado y comparativo de las marcas de los monumentos contemporáneos de toda la provincia⁵⁶. A este respecto hemos revisado algunos de los signos que aparecen en otros edificios y encontramos varios paralelos:

-  Monsalud, Iglesia de Cifuentes, Iglesia de la Puerta, Iglesia de Alcocer.
-  Monsalud e Iglesia de Alcocer.
-  Monsalud, Millana, Iglesia de la Puerta, Iglesia de Alcocer.
-  Monsalud y en diferentes modalidades en Millana, el Convento de San Miguel de Alcocer y en la Iglesia de Alcocer.

⁵⁴ *L'architecture cistercienne en France*, París, 1947, 2 vols. I, p. 52.

⁵⁵ *Usus Conversorum*, cap. 11 e *Institutiones Capituli Generalis X*, en GUINARD: *Les Monuments Primitifs*, p. 283-284, cit. por AUBERT, p. 52, t. I.

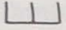

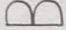



⁵⁶ PÉREZ ARRIBAS, A.: «Las marcas de canteros...» *Wad-al-Hayara*, 1 (1974), p. 58. En los cuadros que este autor confecciona hemos basado nuestras comparaciones.



Fig. 19. a) Angulo Noreste del Claustro.



b) Entrada a la sala capitular.

	Monsalud y Alcocer.
	Monsalud y Alcocer.
	Monsalud y Alcocer.
	Monsalud y Alcocer.
	Monsalud y Alcocer.
	Monsalud y Alcocer.

Observamos a primera vista una coincidencia importante entre Alcocer y Monsalud. Pero ¿qué significa esta identidad de signos? Un mismo grupo de canteros, una cronología similar o simplemente la repetición de unas marcas contempladas en otros lugares, sobre todo si tenemos en cuenta que las formas de estos signos son muy corrientes en la mayoría de los edificios peninsulares, al tratarse básicamente de cruces, aspas y flechas.

No nos creemos capacitados para formular conclusiones respecto a cronologías de unos edificios y otros a partir de las marcas, no obstante sí es curioso observar, centrándonos sólo en nuestro edificio, cómo varían los signos de unas partes a otras. Hemos visto que en la iglesia son diferentes las marcas que aparecen en la cabecera y parte del crucero, respecto a las del resto de la iglesia.

Si recordamos el análisis de los capiteles, así como el de la planimetría de la iglesia, vemos que los matices cronológicos que establecíamos en ambos casos coinciden con las variaciones observadas en las marcas de canteoría. Es decir, las diferencias estilísticas en la talla de capiteles nos llevaron a agruparlos en varios apartados que asociábamos a sucesivas cronologías en la fábrica de la cabecera, el crucero y el cuerpo de la iglesia; en cada una de las zonas donde los capiteles son distintos, lo son también las marcas. Por otro lado, respecto a la planimetría, señalábamos cómo el muro de cierre de la iglesia, a nuestro juicio, es obra del siglo XVI y curiosamente en él no aparecen marcas. Igualmente nos referíamos a un sector del lienzo meridional del claustro que fechábamos en la obra primitiva de la iglesia, habiéndosele añadido en el XVI un pequeño tramo, las marcas sólo aparecen en el primero y coinciden con la parte delantera de la iglesia.

Nuestra pretensión con el análisis de los signos tallados, no ha sido otra que añadir un elemento más al

estudio general del monumento. Sin embargo, somos conscientes de la oscuridad del tema y planteamos estas cuestiones como hipótesis de trabajo.

INSCRIPCIONES

Son tres las inscripciones que hoy se conservan en el Monasterio, dos de ellas correspondientes a sendos enterramientos practicados en la sala capitular y una tercera tallada en un sillar del ábside norte. La primera de ellas se conserva en su totalidad. La segunda actualmente está fragmentada, pero hemos tomado el texto íntegro del P. Cartes que llegó a verla antes de deteriorarse. La tercera, no publicada hasta ahora y muy deteriorada, se encuentra en un sillar del ábside norte. Hace mención a un altar consagrado en honor de San Miguel para cobijar los restos de una mujer llamada Petronila. Esta última inscripción nos resulta extraña tanto por el tipo de latín utilizado como por los giros que el texto contiene. Los caracteres son muy semejantes a los de la inscripción de 1263.

Merece la pena señalar que las dos primeras se refieren a dos personajes de la Orden de Calatrava allí sepultados. Uno de ellos, Nuño Pérez de Quiñones, cuarto maestro de la misma Orden. A este respecto Layna nos dice que «después del desastre de Alarcos (1195) y toma por los almohades del Castillo de Salvatierra (1211), parece que algunos caballeros frailes de la destrozada Orden de Calatrava buscaron pasajero asilo en Monsalud acompañando a su viejo maestro Nuño Pérez de Quiñones o Siones, que viéndose sin energías para seguir actuando en aquellas circunstancias críticas, renunció al maestrazgo y se retiró al monasterio de Córcoles donde murió y fue sepultado en 1212⁵⁷.

1. «AQUI:YACE:DON:NUÑO PEREZ DE QUIÑONES:CUARTO MAESTRE:DE CALATRAUA:QUE FINO EN LA:ERA DE M ET.CC.ET.XL. ANNOS.» (año 1212).
2. «AQUI:YAZE:DON:SAN (CHO DE FONTO) UA:QUE:DIOS:PERDONE (QUE FINO A VII) DIAS:ANDADOS:DEL:MES (DE MARZO EN LA) ERA:DE:M:ET:CCC:ET:(I:ANNOS).» (Año 1263).
3. «(...):M:CC:OCTOGESIMO:PRIMO:TODE:SANCTUARII:UIDELICET:DOMI(NI)CE:D:HERA:OCTAUAS:APARITIONIS:D(OMI)NI CONSECRATU:S:HOC:ALTARE:IN:HONORE:S M():MICAELE:D(E)I:GR(ATIAE):S(AN)CTE:MARIE:D:OPAS :PRIMO:EMO:MQUO:CON(TINE)NTUR:RELIQ(U)IE:DE:SEPULCRO:S():SCORUM:MARI:M()RDE:()PAX:FT:CUO GR(E)G(O)RI:SEP(U)LTARE:PETRONILA:VIRGINIS.

⁵⁷ *La arquitectura románica en Guadalajara*, p. 257, en nota 3 cita a FRANCISCO RADES DE ANDRADE: «Crónica de las tres Ordenes militares...».



Fig. 20. Sala Capitular.

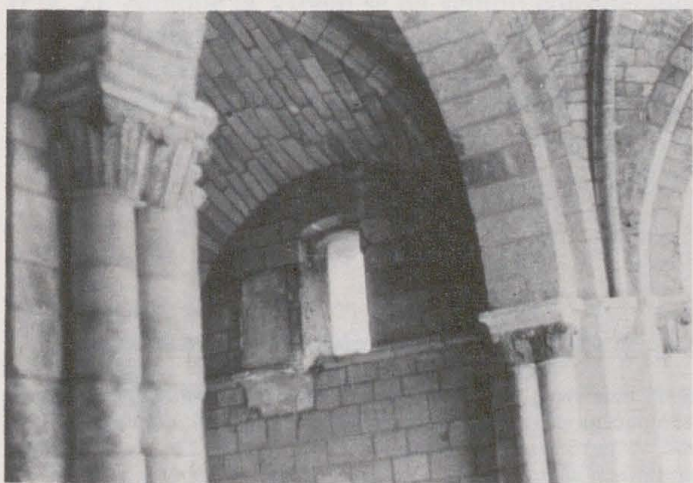


Fig. 21. Iglesia después de la última restauración.

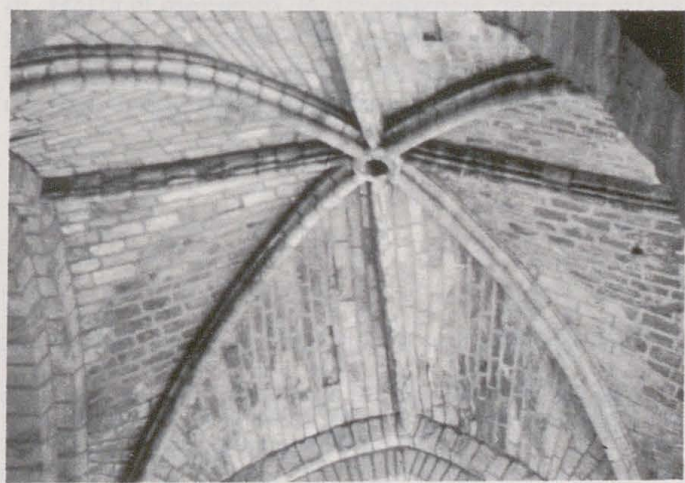


Fig. 22. Iglesia después de la última restauración.

